

Históricas Digital

María del Carmen León Cázares

“Crónicas de la orden de Nuestra Señora de la Merced”

p. 1355-1398

Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española
Tomo 2: Historiografía eclesiástica

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo
(coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón
(coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

1455 p.

ISBN-13 978-968-36-4992-8 (obra completa)

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_02/historiografia.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



CRÓNICA MERCEDARIA



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



CRÓNICAS DE LA ORDEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

MARÍA DEL CARMEN LEÓN CÁZARES*

La Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos Cristianos fue establecida en Barcelona por Pedro Nolasco, inspirado según cuenta la tradición hagiográfica por la Madre de Dios, bajo el patrocinio de la Corona de Aragón en 1218, durante un periodo muy activo de la llamada Reconquista.

En sus orígenes se constituyó como una comunidad religiosa-militar, formada por caballeros legos y sacerdotes, con la finalidad de rescatar a los prisioneros en poder de musulmanes. Tras un siglo de existencia, la orden modificó su constitución de acuerdo con los cambios históricos que provocó el avance de los soberanos cristianos sobre los dominios sarracenos y la rama castrense se separó de la sacerdotal, que quedó como heredera de la fundación original; sin embargo, los mercedarios continuaron en contacto con las empresas bélicas y relacionados con los viajes a territorios habitados por infieles.

La Merced fue uno de los primeros institutos religiosos que tomó parte en la empresa del Nuevo Mundo. Algunos de sus miembros acompañaron en calidad de capellanes a las huestes de exploración y conquista, como ocurrió con fray Bartolomé de Olmedo durante las campañas de Hernán Cortés en México.

A diferencia de las de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín, la de la Merced no era en la época de las exploraciones trasatlánticas una de las órdenes mendicantes. A partir de 1515 el papa le otorgó los privilegios de que gozaban aquéllas, en vísperas de las concesiones pontificias que permitieron a estos regulares asumir el gobierno espiritual de la población indígena; pero su asimilación con tales órdenes religiosas sólo ocurrió mediante la concesión de Benedicto XIII en 1725.

Desde la segunda década del siglo XVI se inició el establecimiento de comunidades mercedarias primero en las Antillas y luego en Centroamérica, donde, entre otros, fundaron los conventos de Guatemala y Ciudad Real de Chiapa. Sin embargo, para mediados del siglo, conforme

* Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.

se consolidaba la organización de los reinos indianos en manos de los funcionarios de la Corona en detrimento de los intereses de los conquistadores, esta orden, tan identificada con el grupo militar, enfrentó medidas gubernativas que pusieron freno a sus actividades y limitaron la expansión de sus fundaciones. La Merced tuvo que esperar los años finales de aquella centuria, para que los cambios de la política colonial, las transformaciones de la Iglesia debidas al Concilio de Trento, la reforma interna de su régimen y la organización de sus primitivas fundaciones en provincias, se tradujeran en condiciones favorables para su expansión por el territorio novohispano. Fue entonces, cuando la provincia de la Presentación de Guatemala logró abrir un establecimiento en la ciudad de México, con carácter de colegio, para que sus jóvenes profesos pudieran estudiar en la Real Universidad. Vencida la resistencia de las autoridades a la instalación de otra comunidad religiosa en una ciudad donde ya existían tantas, se obtuvo la licencia real para la fundación de un convento en 1592, y poco tiempo después se logró la apertura de los de Puebla, Oaxaca, Valladolid, Tacuba, Colima, Veracruz y Atlixco. Con estas fundaciones se erigió una provincia independiente de la de Guatemala desde 1618, bajo la advocación de la Visitación de Nuestra Señora, provincia que para el siglo XVIII se había extendido con establecimientos en Guadalajara, Aguascalientes, Teocaltiche, San Luis Potosí, Zacatecas, Lagos, Toluca, Querétaro, Guanajuato, Celaya y el Valle de Santiago.

No obstante que en Centro y Sudamérica, los hijos de Nolasco administraban doctrinas en los pueblos indígenas, en México no las tuvieron, por lo que se dedicaron a la atención de capellanías, al estudio, la cátedra tanto en la universidad como en sus propios colegios, el púlpito y el confesionario, además de atender a su finalidad constitutiva, sobre todo cuando la navegación entre las Indias y Europa se vio trastornada por ataques piratas y el consecuente secuestro de viajeros que había necesidad de rescatar. Los mercedarios de los reinos ultramarinos se encargaron de predicar la redención de los cautivos y de recoger las limosnas correspondientes, auxiliados por las cofradías reunidas en torno a esta obra piadosa, donativos que remitían a sus hermanos de hábito en España, donde se organizaban las expediciones de rescate a Túnez, Argel, Tetúan, Fez, Marruecos, etcétera.

Nacimiento y auge de la crónica general

En comparación con la antigüedad de la primitiva fundación de la Merced, el interés de estos religiosos por consignar su historia resulta



tardío. Aunque se puede considerar que la historiografía mercedaria nació a mediados del siglo XV con escritores que recreaban las tradiciones de la orden como apoyo de las constituciones y con el fin de estimular su observancia,¹ será hasta el siglo XVII cuando se oficialicen los estudios históricos, como respuesta a la preocupación creciente de los superiores por establecer y divulgar los méritos de su instituto en el servicio de Dios y de la monarquía.

La redacción de la historia oficial mercedaria se inscribe en el panorama intelectual y el ambiente espiritual de la Contrarreforma, cuando la historia, concebida como un género literario, abandonó el latín por el español y se propuso, además de deleitar a los lectores, instruirlos y edificar sus existencias al ofrecerles modelos de vida que pretendían ser verdaderos, sobre todo en el ámbito de la historia eclesiástica, donde el establecimiento de los hechos del pasado requirió, cada vez más, de la presentación de pruebas documentales como sustento de su veracidad, frente a los ataques de los eruditos protestantes. Si bien la búsqueda de certezas se limitaría, en la mayoría de los autores, a referir la existencia de documentos auténticos de venerable antigüedad y no continuaría por el camino de la crítica en torno a la verificación de sus contenidos. Se trataba de una historia apologética, con fuertes tintes hagiográficos, casi siempre al servicio de preocupaciones actuales y con un enfoque providencialista.

La historia promovida por las autoridades de la Merced estará destinada a enfatizar el origen milagroso de su fundación, por la intervención directa de la virgen María, y a difundir los blasones de santidad que habían acumulado hasta el presente, así como a ratificar el patrocinio otorgado por los soberanos españoles desde su nacimiento, además de conquistarle un sitio honroso dentro del conjunto de las órdenes religiosas que prosperaban en España y habían logrado extenderse con éxito por el imperio ultramarino. Pero también se proponía perfilar el modelo de religioso ideal al que debían aspirar sus novicios. Todos estos objetivos fueron enmarcados en el proceso, igualmente tardío, de canonización de su patriarca y en la conmemoración de los primeros cuatro siglos de existencia de la orden, durante una etapa de consolidación y crecimiento institucional, después de superadas las crisis provocadas por un largo y tormentoso proceso de reforma interna.

¹ Manuel Penedo Rey, "Introducción" a Gabriel Téllez, *Historia general de la orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, 2 v., Madrid, Revista Estudios, 1973-1974, v. I, p. CLXIII-CLXIV.

Durante el generalato de fray Francisco de Rivera, reconocido como impulsor de los estudios históricos mercedarios,² se empezaron a publicar las dos primeras crónicas generales de la Merced, una en Italia y la otra en España, ambas realizadas por prolíficos escritores españoles: la que redactó, en latín, por propia iniciativa el vicario general de Italia y procurador de la Orden ante la Santa Sede, fray Bernardo de Vargas, publicada en dos partes los años de 1619 y 1622 en Palermo,³ y la de fray Alonso Remón, primer cronista general de nombramiento oficial, que también apareció en dos volúmenes: uno en 1618 y el otro en 1633 en Madrid.⁴

El trabajo de Vargas, no obstante sus limitaciones desde el punto de vista del acopio y manejo de la información, así como de la explicación histórica, tiene el mérito de reproducir una serie de documentos reales y pontificios emitidos a favor de la Merced, pues uno de los objetivos del autor era rescatar y dar a conocer los privilegios concedidos a su instituto por ambas potestades. Cosecha documental que convirtió su crónica en una fuente informativa de particular importancia.

En el primer volumen de su obra, Vargas reclama para los mercedarios la primacía en la conversión de los pobladores del Nuevo Mundo, con base en una referencia circunstancial de Pedro Mártir de Anglería.⁵ Más adelante, el autor se detiene a elogiar la empresa de Hernán Cortés; entonces introduce a fray Juan de Zambrana, con quien afirma pasó el extremeño a las Indias.⁶ Redescubre los servicios que prestó al conquistador fray Bartolomé de Olmedo⁷ y empieza la identificación de sus motivos para participar en la hueste comandada por Cortés con una finalidad evangelizadora, al considerar a los innumerables gentiles que recibieron de sus manos el bautismo. También se refiere al que erróneamente llama Ioannes de Vardón, en realidad fray

² *Ibid.*, p. CCLXV. Rivera había sido vicario general en Nueva España entre 1607 y 1609, después comendador en Madrid, vicario provincial y luego provincial de Castilla, general de la orden de 1615 a 1618, obispo de Guadalajara y más tarde de Michoacán. Téllez, *op. cit.*, v. II, p. 328-329.

³ Su obra se titula: *Chronica sacri et militaris Ordinis B. Mariae de Mercede, redemptionis captivorum, ex qua non solum historiographi et aliorum Ordinum Scriptorum sed etiam verbi diuini Acclamatores multa pro concionibus suis colligere et excerptare passim poterunt*, 2 v., Palermo, 1619 y 1622.

⁴ Su título: *Historia general de la orden de Nuestra Señora de la Merced*, 2 v., Madrid, 1618 y 1633. Remón, antes de tomar el hábito, había destacado como poeta y comediógrafo.

⁵ Vargas, *op. cit.*, cap. XXI, v. I, p. 350-351.

⁶ *Ibid.*, cap. XXV, v. I, p. 382-385. Toma este dato de la obra de Carlos de Tapia, *De religiosis rebus*, 9 v., Nápoles, 1605-1643.

⁷ Vargas, *op. cit.* Aquí sus fuentes son la *Historia general de las Indias* de Francisco López de Gómara y *El peregrino indiano* de Antonio de Saavedra y Guzmán.

Marcos de Ardón o Dardón, religioso relacionado con las fundaciones de Guatemala y Chiapas.⁸ Lo conciso de las menciones sobre estos asuntos denota la parquedad de los datos con que trabajó el escritor, pero lo trascendente de su crónica es que al vincular los motivos de la expansión de la Merced por este continente con la finalidad evangelizadora, reconocida tradicionalmente a las órdenes mendicantes, Vargas dejó definido el rumbo de una interpretación que ennoblecía la actividad de sus hermanos de hábito en el Nuevo Mundo y que, hasta la fecha, no ha sido abandonada por los mercedarios que cultivan la historia. Si bien esta obra se publicó con el beneplácito de los superiores de la orden, el que estuviera en latín evitó que se divulgara con amplitud.

Por su parte, la obra de fray Alonso Remón estaba destinada a constituirse en la versión oficial de la historia de la orden y buscaba establecer con pruebas documentales el patronazgo real que la distinguía de otros institutos religiosos desde su fundación. No resulta casual que cada volumen apareciera dedicado por el general en turno al soberano reinante.

Enfrentado a la tarea de escribir lo ocurrido a lo largo de cuatro siglos, el autor no pudo dejar de deplorar el descuido de sus hermanos para consignar la memoria de los sucesos, “huyendo por ventura la estimación que le podía causar la publicidad de esta memoria”.⁹ Sin embargo, la experiencia había enseñado que el silencio, aunque fuera hijo de la humildad, era causa de inconvenientes; por esto, se debía dar a conocer la verdad. Así, en torno a los acontecimientos que había conservado la tradición mercedaria acumula testimonios, en prueba de autenticidad, en repetidas ocasiones por medio de la transcripción directa de otros textos. Discute la información contradictoria con argumentos teológicos, y hasta llega a perderse en disquisiciones eruditas, pues su propósito es satisfacer a los autores que han vertido opiniones discordantes con la imagen benemérita que debe trazar del pasado de la Merced, para luego extraer alguna conclusión siempre en abono de su grandeza.

En la obra de Remón, la referencia a los acontecimientos indios aparece en el segundo volumen. El cronista, no obstante las evidencias contrarias que conoce y cita, también se empeña en argumentar que fue mercedario el primer religioso que pasó al Nuevo Mundo,¹⁰

⁸ *Idem*. Vargas encuentra la información sobre fray Marcos en la obra, antes mencionada, de Carlos de Tapia.

⁹ Remón, *op. cit.*, v. I, “Razón de lo que se escribe”.

¹⁰ *Ibid.*, lib. XII, cap. VI, v. II, f. 89-92. Los autores en que fundamenta sus referencias a los viajes colombinos son: Herrera y Tordesillas, Solórzano y Pedro Mártir de Anglería, aunque la obra de este último no parece haberla leído directamente, sino por medio de las

y que habría venido como capellán de Colón y de Alonso de Ojeda.¹¹ Más adelante establece el paso de los religiosos Juan de Zambrana y Bartolomé de Olmedo a las Antillas, en compañía de Diego Velázquez. Destaca los méritos misionales de Olmedo, rebate las afirmaciones de Vargas y declara que, para hablar del “Apóstol de la Nueva España”, seguirá al testigo de vista Bernal Díaz del Castillo.¹²

Mientras realizaba sus investigaciones, fray Alonso había encontrado el manuscrito del antiguo conquistador en la biblioteca de don Lorenzo Ramírez del Prado.¹³ Entusiasmado por el hallazgo de una fuente directa para conocer las actividades de un mercedario en la conquista de México, no sólo lo utilizó con amplitud, al transcribir párrafos y hasta capítulos enteros, sino que además preparó la propia edición del texto de Díaz, pero la muerte le impidió llegar a ver el libro impreso.¹⁴

El cronista previene al lector de que no escribirá nada respecto a Olmedo fuera de lo consignado por el testigo presencial, pero pronto se olvida de esta advertencia y al referir los hechos en que participa le atribuye rasgos de carácter, palabras y acciones que no se pueden conjeturar por el relato de Díaz del Castillo. Para Remón, fray Bartolomé resulta un religioso ejemplar en el servicio de Dios, la Iglesia, el emperador y España. Dentro de su visión providencialista, Olmedo se revela como el ejecutor impecable de la voluntad divina:

aunque todo es, y fue de Dios, el mismo Dios ponía en el corazón y lengua de fray Bartolomé palabras, y pensamientos, razones, consuelos, auisos, y doctrina tan a propósito, y con tanta sazón, para descubrir el camino de la

citadas de Vargas. También menciona una *Historia pontifical* sin dar el autor, que debe ser la de Gonzalo de Illescas. Le sirven además para aducir la primacía de su hábito en estas tierras las obras de los dominicos Remesal y Dávila Padilla, aunque se hace evidente su confusión respecto a lo sucedido en las primeras exploraciones y lo que ocurrió después.

¹¹ Remón sigue a Bernardo de Vargas para afirmar que se trató del padre Solórzano pero, con el argumento de que una armada de los Reyes Católicos no podía viajar sin capellán, cambia su presencia del segundo viaje colombino al primero.

¹² *Ibid.*, lib. XII, cap. XI, v. II, f. 103.

¹³ Gumersindo Placer López, “Biografía del padre Alonso Remón, un clásico español” (segunda parte), *Estudios*, revista publicada por los padres de la Merced, trimestral, Madrid, v. III, año I, n. 3, septiembre-diciembre 1945, p. 83.

¹⁴ La primera edición de la *Historia* de Bernal Díaz del Castillo se publicó en 1632 en Madrid, dedicada por el general de la Merced a Felipe IV. Carmelo Sáenz de Santa María atribuye a fray Gabriel Adarzo y Santander las interpolaciones que con el sentido de destacar la prioridad de la Merced en tierras novohispanas se añadieron al texto del conquistador, preparado para la imprenta por Remón. “El porqué de las interpolaciones mercedarias”, en Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2 v., Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo-Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1982, v. I, p. XXIV-XXV.

conuersión de aquellas almas perdidas y ciegas; y para poner en execución los santos y honrados propósitos de aquel grande Capitán Cortés.¹⁵

Con la inspiración de las Sagradas Escrituras, fray Alonso establece un paralelo entre lo que significó para el conquistador de Tenochtitlan tener por compañero y consejero al mercedario y la relación entre Moisés y Aarón.¹⁶

De nuevo con el empeño de enfatizar la primacía de la Merced, respecto de las otras órdenes, en la evangelización de los pobladores del Nuevo Mundo, afirma con orgullo que fray Bartolomé abrió a la cristianización uno de los reinos más importantes que se integró al dominio de la Corona española:

de modo que la primera Missa que se dixo en la Nueva España; y Tierra firme, y la primera Cruz que se puso, y primera Imagen de Nuestra Señora, y el primero sermón que se predicó, y la primera persona que se bautizó, y la primera obediencia que se dio a la Magestad Católica y Cesárea del Emperador Carlos Quinto [...], todo se hizo, manejó, y obró por mano del Religioso de la Merced frai Bartolomé de Olmedo.¹⁷

Así como la Iglesia y los reyes de España habían contraído “tan grande deuda” con Cortés, por el aumento de la cristiandad y la ampliación de sus dominios, del mismo modo se encontraban endeudados con la Merced, ya que fray Bartolomé había sido el primero que al quebrantar “la cabeça al demonio” le quitó “que fuesse adorado por Dios” entre los pobladores de estas tierras. También fue el primero que persuadió a Motecuhzoma para que aceptase la soberanía del emperador. Estas acciones habían puesto de manifiesto, una vez más, la lealtad a la Corona y la colaboración para obtener sus objetivos de quienes vestían el hábito de una orden fundada por los propios monarcas españoles.¹⁸ Al hacer relación de los muchos y valiosos servicios prestados por Olmedo, uno de los puntos que más le interesa aclarar es la conversión y el bautizo de Motecuhzoma. Para intentar definir lo ocurrido, Remón revisa las opiniones de diversos autores sin lograr certificar nada;¹⁹ sin embargo, le atribuye al mercedario tanto empeño en el cuidado del *tlatoani* herido

¹⁵ Remón, *op. cit.*, lib. XII, cap. XV, v. II, f. 110v.

¹⁶ *Ibid.*, cap. XII, f. 104v-105. El símil lo reproducirán los cronistas novohispanos.

¹⁷ *Ibid.*, f. 105. La relación del clérigo Juan Díaz con el grupo velazquista le permitió al autor situarlo como un personaje secundario, y después de la derrota de los facciosos como subordinado de Olmedo.

¹⁸ *Ibid.*, cap. XVI, f. 114-114v.

¹⁹ *Ibid.*, cap. XVIII, f. 119v-120. Para intentar responder a este problema acude a los textos de Sahagún, Herrera, Díaz del Castillo, Torquemada y Muñoz Camargo, que es el único donde se afirma que fue bautizado y murió cristiano.

y tanta vehemencia para persuadirlo a aceptar la nueva doctrina, que sus afanes acabaron por provocarle serios problemas de salud.

Respecto de lo que otros historiadores habían escrito acerca de Olmedo, como López de Gómara, Las Casas, Gonzalo de Illescas o Antonio de Remesal, el autor muestra su disgusto, porque dice que se limitaron a mencionar que fray Bartolomé formaba parte de la hueste de Cortés y guardaron silencio acerca de su valor, virtud y celo, y también se queja de los cronistas de las otras órdenes que, como el franciscano Torquemada, nunca escribieron que se trataba de un religioso de la Merced.²⁰ Considera premeditadas estas omisiones y las atribuye a un propósito envidioso de encubrir sus merecimientos.²¹

El hecho de que Olmedo anduviera solo y su repentino fallecimiento, al poco tiempo de consumada la conquista de Tenochtitlan, provocaron que no pudiese fundar convento en la capital de Nueva España y que luego, a veces con malicia, se pusiera en duda la antigüedad de su orden en esas tierras, “que ninguna otra religión puede prouar”.²²

Antes de concluir su *Historia general*, la muerte sorprendió al escritor el 23 de junio de 1632. De esta obra sólo se había publicado la primera parte, que comprendía de la fundación a 1417. La segunda, que continuaba la narración hasta 1574, casi estaba terminada y dejó empezada la redacción de la tercera. Se afirma con base en actas de los capítulos y en otros documentos que la orden tenía mucho interés en ver publicada la obra de Remón, por lo que el provincial de Castilla comisionó a fray Francisco de Benavides para que editara la segunda parte, que se publicó en Madrid un año después del fallecimiento del autor.²³

La preocupación por conocer, conservar y difundir los méritos de la Merced en el siglo XVII se manifiesta también en el fomento de los estudios históricos por medio de determinaciones capitulares como las del general de Toledo, celebrado en mayo de 1627, donde se creó una plaza de maestro en la provincia de Castilla unida al cargo vitalicio de cronista general y se designaron cronistas para todas las provincias.²⁴ En la misma reunión se decretó que los provinciales presentaran a los capítulos la minuta de los “religiosos célebres, en santidad, virtud y letras” que hubieran fallecido en su tiempo;²⁵ práctica de la cual se

²⁰ *Ibid.*, cap. XVI, f. 114v-116.

²¹ *Ibid.*, cap. XX, f. 121v.

²² *Ibid.*, cap. XX, f. 122v.

²³ Penedo, *op. cit.*, p. CLII.

²⁴ El nombramiento de maestro era muy codiciado por los religiosos, pues sólo quienes lo obtenían podían aspirar a los puestos directivos dentro de la orden, además de gozar de privilegios y exenciones.

²⁵ Téllez, *op. cit.*, v. II, p. 543.



pueden encontrar antecedentes en los memoriales que los procuradores indios entregaban, ocasionalmente, a las autoridades de la orden. Sin embargo, parece que estas determinaciones no se pusieron en ejecución en todas las provincias, aunque estuviesen sujetas a las resoluciones de los capítulos generales y controladas por el envío de vicarios.

Por lo que toca a la por entonces recién nacida provincia de la Visitación, se sabe que un visitador general dio a conocer a la comunidad novohispana las actas de aquel capítulo, que fueron obedecidas por el defensorio, “menos algunas de que se suplicaron [...] por ser contrarias al estilo loable de esta Provincia”,²⁶ no se precisa cuáles, pero no parece probable que fueran las referentes a una actividad que resultaría en el reconocimiento de méritos personales y lustre de la orden.

Los datos anteriores apuntan hacia un interés creciente respecto al conocimiento de la historia de la Merced, mismo que debió haber surgido ante necesidades concretas. En este sentido hay que señalar que el año de 1628 se logró, con no pocas dificultades, pues se habían presentado ciertos documentos contradictorios, y sin haber agotado todo el proceso establecido, casi por decreto papal, la canonización del patriarca Pedro Nolasco y la de san Ramón Nonato, celebradas con grandes fiestas en España y sus dominios. Por fin se había conseguido lo que desde siglos atrás ilustraba a los fundadores de las otras religiones, junto a las que la Merced no quería aparecer en desventaja.²⁷ Además, poco tiempo después se elaboraron varios documentos con la pretensión de establecer datos biográficos del patriarca y otros hechos de la época de la fundación, por ejemplo, un testimonio apócrifo de la santidad del mártir Pedro Armengol, que se presentaba como con 300 años de antigüedad y supuestamente descubierto en el archivo de Barcelona, pero que en realidad había sido elaborado en 1635.²⁸

Poco antes de la muerte de Remón obtuvo el nombramiento de cronista general fray Gabriel Téllez, célebre dramaturgo del Siglo

²⁶ Francisco de Pareja, *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos de la Nueva España*, [edición y prólogo de Vicente de Paula Andrade, México], Imprenta de J. R. Barbedillo, 1882, v. I, p. 450.

²⁷ Para lograr una canonización por vía ordinaria había que hacer muchos gastos, pues se necesitaban informaciones, vistas, consultas, etcétera. Además, emprendida la causa, el comendador del convento de Roma presentó ante la Sagrada Congregación de Ritos un libro manuscrito muy antiguo que atribuía la fundación a san Raimundo de Peñafort, prueba que contradecía los informes de las diligencias hechas en Barcelona. Téllez, *op. cit.*, v. II, p. 545.

²⁸ Penedo, *op. cit.*, v. I, p. XVII-XVIII y CLXX.

de Oro conocido bajo el seudónimo de Tirso de Molina, con el encargo de continuar la historia de la orden donde la había dejado su anciano y enfermo antecesor. Insatisfecho con el farragoso y poco crítico texto de Remón, decidió escribirla de nuevo desde los orígenes. Proyectó la obra dividida en dos partes, la primera abarca de 1218 a 1567, año del fallecimiento del último general vitalicio, y la segunda comprende de 1568 a 1639.

La obra de Téllez es la de un escritor realista, enfrentado al problema de la carencia de fuentes documentales que le permitan alcanzar un grado de objetividad satisfactorio para sus requerimientos; lamenta siempre la negligencia de los mercedarios del pasado: “Hácennos las pocas certidumbres y descuidos de nuestros escritores, andar a cieerra ojos, buscando congruencias”.²⁹ En su afán por ser veraz, registra ciertas noticias con más tranquilidad y gusto si las debe a testimonios ajenos a la orden, que no pueden ser tildados de parcialidad.

A lo largo del texto, el dramaturgo convertido en historiador, reflexiona sobre la tarea de quien escribe historia y manifiesta el compromiso con la verdad que le parece inherente a ella: “No soy juez a quien competa condenar ninguna de las partes; soy, empero, historiador empeñado a la verdad sencilla, sin cuya luz, dando de ojos en los escollos de la pasión y de el affecto, no cumpliré como deuo con mi officio”.³⁰

Para resolver la primera parte, elabora de la mejor manera posible la información que cronistas como Zumel, Vargas y Remón le ofrecen de la antigüedad. Intenta ordenar la cronología, selecciona entre los argumentos teológicos y las descripciones edificantes los acontecimientos que califica como propiamente históricos, sintetiza y aplica en la composición su capacidad de hombre de teatro para perfilar personajes.

La segunda parte es resultado de sus investigaciones directas, que le permitieron informarse en documentos propios de la organización mercedaria, como las actas capitulares, consultar impresos recientes y recibir noticias de sus hermanos de hábito, además de poder consignar los acontecimientos de los que fue partícipe o testigo presencial.

En cuanto al método, organiza la información según el orden de los generalatos. Divide cada uno en dos apartados: en el primero recoge los datos del general y los sucesos de su capítulo de elección, da un resumen de las actas, señala los nombramientos otorgados, como eran los de vicarios generales de Indias e Italia; luego se refiere a los capítulos provinciales, redenciones efectuadas por entonces, servicios

²⁹ Téllez, *op. cit.*, v. I, p. 449.

³⁰ *Ibid.*, v. II, p. 52.

en las cátedras universitarias y actos de gobierno. Concluye con una memoria de los méritos o desaciertos del general.

Dedica el segundo a presentar el menologio de los religiosos y religiosas ilustres por su virtud, letras y apostolado.³¹ Al alternar los sucesos de la historia institucional, en general plena de conflictos, con las vidas ejemplares de sus hermanos insignes en santidad o letras, logra un equilibrio muy interesante entre el mundo del ser y del deber ser de los religiosos.

Aparte de su capacidad de síntesis y preocupación por la objetividad, hay que destacar una diferencia más con Remón, ésta respecto a la experiencia vital, pues Téllez si tuvo, aunque limitado, un conocimiento directo de lo que eran las tierras indianas. No obstante que mucho de lo que escribió sobre el Nuevo Mundo lo haya tomado de otros autores, ciertos juicios que externó son resultado de su vivencia en ultramar.

Hacia 1616, fray Gabriel viajó a la isla de Santo Domingo, con una misión encargada de reformar el convento antillano. Durante su estancia leyó tres cursos semestrales de teología, atendió asuntos administrativos y se dedicó a la predicación. En 1618 regresó a España para participar en el capítulo general de Guadalajara como definidor de la provincia de Santo Domingo.

En la obra de Téllez las Indias aparecen calificadas siempre como tierras abundantes de metales preciosos: “con preñezes en sus cerros tan inagotables de oro y plata”,³² y los mercedarios, enviados por su patrono el rey Fernando, como evangelizadores desde la segunda navegación colombina, que considera la de verdadero significado para el establecimiento del dominio español más allá del océano: “de modo que las riquezas temporales, que nos enuía aquel casi vniuersso, se le deuen a Colón y las espirituales de el bautismo a nuestro religioso”.³³ Son entonces los primeros y los únicos sacerdotes encargados de convertir a los idólatras y de rescatar a los que cayeran cautivos en manos de aquellos infieles. Los méritos de Colón, Pizarro y Cortés resultan equivalentes y aun menores, si se advierte la finalidad superior espiritual de los religiosos, que los alcanzados por estos “Colonos de la fe”; que tales fueron los mercedarios en el Nuevo Mundo. Los sembradores de la semilla, cuyo fruto vendrían a cosechar después portadores de

³¹ Penedo, *op. cit.*, p. CCLXI.

³² Téllez, *op. cit.*, v. I, p. 445.

³³ *Ibid.*, v. I, p. 423. Estas afirmaciones las basa en el que llama libro tercero de la *Historia de las Indias* de López de Gómara, y en la oración pronunciada por don Melchor de Sevilla como embajador del Rey Católico ante el papa al pedir la posesión del descubrimiento. El problema es que en la obra de Gómara no se encuentra tal cosa.

otros hábitos. Más adelante, hace que viajen con Cortés desde España dos capellanes, uno seglar que muere durante la travesía y fray Juan de Zambrana, que convirtió él solo a los habitantes de Cuba.³⁴ Por supuesto destaca la figura de Olmedo como colaborador de Cortés, pacificador de los velazquistas y los tlaxcaltecas, embajador ante el *tlatoani* azteca y Narvaéz, fundador de la primera iglesia de México, responsable de la conversión y bautismo de millares de paganos, y entre ellos del propio Motecuhzoma:³⁵

entró Cortés en aquellas dilatadísimas prouincias, que ennoblezió con el apellido de la Nueva España, acompañándole quatrocientos españoles, solos fray Bartolomé de Olmedo, de nuestro hábito, y vn clérigo presbítero, llamado Juan Díaz, fueron, el nuestro por capellán mayor y el otro por sustiniente, en aquel valeroso quanto limitado ejército y a ellos solos se les deue la espiritual conquista de aquella inmensidad de paganismo, siendo nuestro fray Bartolomé caueza y superintendente de lo eclesiástico y a quien solo se atribuyó todo lo dichoso de aquella expedición cassi imposible.³⁶

En cuanto a los naturales, los califica de naciones bárbaras, ignorantes indios, ciegos, casi brutos, silvestres, pero sin duda aptos para recibir la verdadera fe, así los misioneros han trabajado “enseñándolos no sólo a ser hombres sino a ser buenos cristianos”.³⁷

Peor librados que los propios indios salen los religiosos criollos, de quienes dice Téllez que: “procuran eximirse de quien los ponga en regla”,³⁸ y los trata de: “poco sosegados [...] y con quienes el deseo de mandar y gobernarlo todo es mucho más inseparable que en las demás naciones, engreídos con la abundancia, las riquezas, los parientes y la ausencia de sus generales, de el summo Pontífice y su nuncio, que pueda sosegarlos”.³⁹ Luego menciona cómo encontraron a los de Santo Domingo cuando fueron a reformar el convento de aquella isla: “Sin paz, sin disciplina regular, sin crédito, sin letras, menospreciados no sólo de los seglares, pero aun de los de las otras religiones, asta que con la industria y el exemplo de los reformadores voluió a resucitar entre ellos la perfección primera”.⁴⁰

³⁴ *Ibid.*, v. I, p. 446.

³⁵ Aunque sabe que la mayoría de los autores afirman que Motecuhzoma nunca aceptó el bautismo, basa su aseveración en lo que escribió al respecto Diego Muñoz Camargo en la descripción de Tlaxcala. Dato que debió tomar de Remón.

³⁶ *Ibid.*, v. I, p. 446-447.

³⁷ *Ibid.*, v. II, p. 34.

³⁸ *Ibid.*, v. II, p. 442.

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Ibid.*, v. II, p. 443.



El argumento de la rebeldía de los criollos era que gobernados por superiores llegados de España, los intereses económicos se anteponian a las virtudes y merecimientos, porque aquéllos buscaban regresar ricos a su provincia peninsular. El autor se inclina por el mantenimiento de la tutela metropolitana por medio de los vicarios generales, sin la cual las provincias de Indias se autodestruirían.

Télez concede la importancia debida al manejo de las riquezas de las Indias en los problemas internos de la orden en la metrópoli, como la fuerte rivalidad entre los provinciales de Castilla y los generales, que mantuvo durante buena parte del siglo XVI a los primeros independientes de aquéllos.

La obra, terminada en 1639, no obstante su valor histórico y mérito literario, permaneció inédita hasta 1973, debido a la animadversión de sus superiores y la envidia de sus hermanos que, finalmente, privaron a Télez del oficio de cronista y negaron a la más notable historia general de la Merced de aquellos siglos el beneficio de la imprenta.⁴¹

El cargo de cronista general pervivió hasta 1895, pero ninguno de los que lo ocuparon volvió a escribir una historia general.⁴²

Otra muestra más de la preocupación de los superiores mercedarios de la península para establecer la versión oficial de su historia en el siglo XVII se encuentra en la determinación del capítulo de Calatayud de junio de 1642. Donde se decretó la requisa de todos los libros de carácter histórico, impresos y manuscritos, para someterlos a la censura de cuatro peritos, uno por cada provincia peninsular, recopilación documental que dio origen al Archivo General de la orden en Madrid.⁴³

Las crónicas novohispanas

En México, sin que se puedan precisar las causas, habrá que esperar a la celebración del capítulo de 1671 para el nombramiento de un cronista provincial. Con anterioridad, algunos mercedarios novohispanos habían redactado textos de carácter histórico, aunque no todos centrados en el desarrollo de la orden. Quizá el más antiguo, y tal vez relacionado con la determinación del capítulo general de 1627, ya mencionado, donde participó un representante de la provincia guatemalteca de la Presentación, sea el del poblano fray Pedro Daza, uno

⁴¹ El inédito fue aprovechado por algunos autores mercedarios, pero también por escritores ajenos como Gil González Dávila. Penedo, *op. cit.*, p. XVIII y CCXCII.

⁴² *Ibid.*, p. CLXII.

⁴³ *Ibid.*, p. CXV y CCXCI-CCXCII.

de los primeros criollos en ingresar a la Merced, por los años de 1596 o 1597, al confirmarse la fundación del convento de México,⁴⁴ quien entre otros cargos desempeñó dos veces el de provincial en Guatemala, electo en 1624 y 1630. Murió en julio de 1634.⁴⁵ Según Beristáin dejó un manuscrito titulado: *Memorias históricas de la fundación y predicación de los religiosos de la Merced de la Redención de cautivos en Guatemala*.⁴⁶ La obra, si se conserva, debe contener datos muy interesantes para aclarar los problemas de la fundación de ambas provincias.

A casi un siglo del establecimiento en la ciudad de México de la primera comunidad mercedaria, y con más de cincuenta años de vida provincial independiente, cuando habían logrado fundar en las principales ciudades del virreinato y engrosar sus filas con los hijos de prominentes familias criollas, el capítulo provincial de 1671 nombró como su cronista oficial a fray Francisco de Pareja.

FRANCISCO DE PAREJA

Criollo neogallego, vio la luz en 1619 en el mineral platero de Ramos, hijo del maestre de campo Francisco de Pareja y Rivera, natural de Guadalajara, y de Sebastiana de Valdés y Morillo, nacida en la ciudad de México.⁴⁷ Nieto por ambas partes de abogados peninsulares avecindados y con cargos en instituciones de Nueva España, su abuelo paterno, el licenciado Francisco de Pareja, descendía de familia noble y conocida en la Corte y había sido oidor de la audiencia de Guadalajara. Su padre fue

⁴⁴ Pareja, *op. cit.*, v. I, p. 190.

⁴⁵ Francisco Vázquez, *Crónica de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala*, 4 v., Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, 1937-1944 (Biblioteca "Goathemala", 14-17), v. IV, p. 362; fray Juan Cordero, "Provinciales de el Real Orden de Nuestra Señora de la Merced... en la provincia de la Presentación de Guatemala", *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala*, año XLI, t. XLI, abril a diciembre de 1968, p. 554-555.

⁴⁶ José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 3 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1980 (Biblioteca del Claustro, Serie Facsimilar, 1), v. I, p. 427; Gumersindo Placer consigna el título de un trabajo lingüístico de Daza: *De lingua mame, et posolteca varia opuscula ad eorum intelligentiam fáccile calledam*, publicado en México en 1620. Añade que fue comendador de varios conventos en Guatemala y que murió en Zacatepeques en 1630, datos erróneos según las fuentes guatemaltecas. *Bibliografía mercedaria*, Madrid, Publicaciones del Monasterio de Poyo, 1963, v. I, p. 401.

⁴⁷ Guillermo Fernández de Recas, *Aspirantes americanos a cargos del Santo Oficio*, prólogo de Manuel Romero de Terreros, México, Librería de Manuel Porrúa, 1956, p. 110. Estos datos se encuentran en el expediente de la pretensión de Pareja al nombramiento de calificador. Archivo General de la Nación (AGN), *Inquisición*, 592, exp. 1.

alcalde mayor en los reales de minas de Fresnillo, Juchipila, Ostotípac y Ramos;⁴⁸ pero además de servir estos “oficios de justicia”, se dedicó a negociar en gran escala con ganado mayor, así logró acumular una respetable fortuna que le permitió ostentarse como vecino acaudalado de la capital de Nueva Galicia.⁴⁹ Francisco fue el mayor de cinco hermanos, entre los cuales se encontraban una monja agustina y otro religioso mercedario.⁵⁰ Muy pequeño, sus padres lo llevaron a Guadalajara, donde transcurrió su niñez e inició sus estudios en el colegio de la Compañía de Jesús,⁵¹ después el maestro de campo lo trajo a la ciudad de México a proseguirlos en el Colegio de Cristo.⁵² En el otoño de 1635, cuando tenía 16 años, tomó hábito en el convento grande de la Merced de México, donde un año más tarde profesó.⁵³ A fines de 1642, ya consagrado sacerdote, recibió el nombramiento de lector de teología para el convento de Puebla.⁵⁴ El verano siguiente inició la presentación de los actos académicos que le permitieron examinarse en diciembre de 1643 para obtener los títulos de licenciado y maestro en sagrada teología por la Universidad de México.⁵⁵ Por entonces ya no contaba con el apoyo paterno, pues el maestro Pareja había muerto.⁵⁶ El mecenas del graduado fue su tío, el doctor Andrés Pardo de Lago, consultor del Santo Oficio

⁴⁸ Declaraciones de los testigos que se presentan a responder, en Guadalajara, el interrogatorio sobre la limpieza de sangre del cronista. AGN, *Inquisición*, 592, exp. 1, f. 41-59v.

⁴⁹ Thomas Calvo, “Un extraño señor de ganados el maese de campo don Francisco de Pareja y Rivera”, en *La Nueva Galicia en los siglos XVI y XVII*, presentación de Carmen Castañeda, traducción de María de la Luz Ayala, Guadalajara, El Colegio de Jalisco-Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1989, p. 121-133. El autor no relacionó al maese de campo con el cronista.

⁵⁰ Según el poder para testar entregado por su madre al cronista, a Francisco seguían Ana (doncella); Gertrudis de Cristo, monja profesa en el convento de San Lorenzo; Nicolás, mercedario; María, difunta que había sido esposa de Diego de Salazar, vecino de Guadalajara. AGN, *Inquisición*, 592, exp. 1, f. 87-89v.

⁵¹ Declaraciones de los testigos que se presentan a responder, en Guadalajara, *loc. cit.*, f. 59.

⁵² Declaraciones de los testigos que se presentan a responder, en México, al interrogatorio sobre la limpieza de sangre del cronista. AGN, *Inquisición*, 592, exp. 1, f. 99v-102v.

⁵³ “Bibliografía anónima de algunos escritores mercedarios mexicanos.” El mercedario del convento grande de México que escribió esta relación, entre 1789 y 92, durante el provincialato de fray José Báez, quien tal vez pudo ser el historiador general en turno fray Cristóbal de Aldana, afirma que Pareja recibió el hábito el 24 de octubre de 1635 y que profesó a 26 de octubre del año siguiente en manos de fray Juan de Herrera. Biblioteca Nacional de España, ms. 2715, n. 3, f. 14.

⁵⁴ Patente de lector otorgada por el vicario general. AGN, *Inquisición*, 592, exp. 1, f. 4.

⁵⁵ Guillermo Fernández de Recas, *Grados de licenciados, maestros y doctores en artes, leyes, teología y todas facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963, p. 51, el expediente en AGN, *Archivo de la Real y Pontificia*, t. 363, donde se conservan ejemplares impresos de sus tesis.

⁵⁶ *Vid.* Thomas Calvo, *op. cit.*, p. 122.

y oidor de la Real Audiencia de México.⁵⁷ En los años subsecuentes, de 44 y 45, durante la visita y reforma estatutaria de la Universidad emprendida por el obispo de Puebla, virrey, arzobispo y visitador general, don Juan de Palafox y Mendoza, fray Francisco tuvo la oportunidad de leer como regente la cátedra de vísperas de teología, nombrado por el propio Palafox en sustitución del propietario, su hermano de hábito, fray Juan de Herrera, que fue el encargado de asistir al visitador en sus gestiones y en la formación de nuevos estatutos.⁵⁸

De ahí en adelante, Pareja participó en diversas actividades académicas de la misma universidad.⁵⁹ Además, llegó a ser regente de los estudios en el convento de México.⁶⁰ Por su aplicación a la docencia, pronto logró promoverse dentro de la jerarquía mercedaria, así, en 1646, el general de la orden le concedió el ascenso a presentado del número de su provincia para el momento en que hubiera una vacante, nombramiento que pudo hacer efectivo dos años después.⁶¹ Luego, en el otoño de 1651, fray Francisco obtuvo el codiciado grado de maestro del número;⁶² sin embargo, los choques de jurisdicción entre el provincial y el vicario general en turno provocaron, además de otros problemas, que este último desposeyera de ese título a Pareja. El enfrentamiento entre el superior novohispano y el representante de la autoridad metropolitana llegó a enconarse tanto que los afectados decidieron acudir en busca de justicia ante el maestro general de la orden.

⁵⁷ El oidor era esposo de Leonor de Pareja hermana del padre del mercedario. “Genealogía del Maestro fray Francisco de Pareja...”, AGN, *Inquisición*, 59, exp. 1, f. 2.

⁵⁸ Andrade en el prólogo a la *Crónica de Pareja*, *op. cit.*, p. VIII, afirma que éste asistió a Palafox en la visita, y añade: “parece que tuvo parte en la formación de las Constituciones que entonces se hicieron”, sin aclarar en qué se basa. Por su parte, el autor de la “Bibliografía anónima...”, citada en la nota 53, señala: “asistió al V. S. Dn. Juan de Palafox, en la visita y formación de estatutos, de dicha Universidad”, f. 14. Lo que puede deberse a una mala lectura del párrafo de la *Crónica*, *op. cit.*, v. II, p. 622-623, donde en realidad Pareja se refiere a Herrera, cosa muy probable si se toma en cuenta que el texto consultado por el anónimo fue el viejo manuscrito de la misma. Antes de atribuirle a Pareja dichas intervenciones, hay que considerar que ni el propio fray Francisco enumera esas acciones entre los méritos que presenta al Santo Oficio, ni en el “Testimonio del secretario de escuelas de la Real Universidad...” se mencionan. AGN, *Inquisición*, 592, exp. 1, f. 1 y 8.

⁵⁹ El “Testimonio del secretario de escuelas...” , antes citado, informa de sus principales actividades hasta enero de 1662. Además, el mismo secretario, Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén, recoge, en su *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, 2 v., edición de Nicolás Rangel, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1931, varias noticias sobre la relación académica de Pareja con esa casa de estudios.

⁶⁰ Presentación de la solicitud de Pareja para calificador ante el Santo Oficio, AGN, *Inquisición*, 592, exp. 1, f. 1.

⁶¹ *Ibid.*, f. 4v-5v.

⁶² Se le concedió por muerte del maestro fray Tomás Cano. *Ibid.*, f. 6-7; Pareja menciona la muerte de Cano en *op. cit.*, v. II, p. 126.

Fray Francisco viajó a España, como procurador del provincial y en defensa de su propio derecho. El recién electo general fray Alonso de Sotomayor satisfizo las demandas presentadas por Pareja y el mercedario fue restituido en el goce de su grado de maestro.⁶³

Resulta difícil precisar cuánto tiempo permaneció en la península y dónde estuvo durante su estancia, pero es seguro que visitó Madrid y Sevilla.⁶⁴ En la corte atendió a los asuntos de la procuración, pues aparte de las autoridades de la orden se presentó ante el Consejo de Indias.⁶⁵ De su paso por la ciudad andaluza, lugar de nacimiento de su abuelo materno y donde todavía tenía parientes,⁶⁶ quedó una muestra del talento de fray Francisco como orador sagrado al imprimirse su *Sermón predicado a las excelencias singulares y plausibles elogios de el gloriosísimo Patriarca San Ioseph*.⁶⁷ Pronunció esta homilía con motivo de la festividad del santo en el real convento de la Merced, y que fue merecedora del aplauso de una numerosa y docta concurrencia. Especial interés para percibir el sentimiento criollo del autor presenta la dedicatoria que, con agradecimiento por la protección recibida, escribió en honor de don Marcelo López de Ascona, arzobispo electo de México.⁶⁸ Allí manifiesta el amor a su patria y se permite advertirle la

⁶³ Pareja, *op. cit.*, v. II, p. 115-117. "Patente de restitución a la posesión del grado de maestro...", despachada en el convento de Madrid, 13 de septiembre de 1652, AGN, *Inquisición*, 592, exp. 1, f. 6-7.

⁶⁴ Andrade, *op. cit.*, v. I, p. VII, afirma que Pareja asistió al capítulo general de la orden celebrado en Barbastro en junio (*sic*) de 1652, probablemente basado en el siguiente párrafo del propio Pareja, cuya lectura no es unívoca: "llegando á España, halló muerto al Rmo. P. Mtro. Fr. Antonio Garuz, y celebrado el capítulo general en la ciudad de Barbastro, reino de Aragón, en que por 29 de Enero del año de 1652, fué electo general N. Rmo. P. Mtro. Fr. Alonso de Sotomayor, ante quien se presentó dicho Padre Maestro con las demandas que llevaba á su cargo", Pareja, *op. cit.*, v. II, p. 116.

⁶⁵ Pareja presentó ante el Consejo la patente de restitución y solicitó testimonio de haberlo hecho. Madrid, 25 de octubre de 1652. "Patente de restitución...", *loc. cit.*, f. 6v-7.

⁶⁶ "Genealogía del Maestro Fray Francisco de Pareja...", *loc. cit.*, f. 2. Uno de estos parientes era el mercedario fray Pedro Antonio de Valdés, a quien fray Francisco debió conocer en México cuando, unos años antes, llegó como secretario del vicario general que lo despojó del grado de maestro. Valdés había sido electo provincial de Guatemala y murió mientras desempeñaba el cargo. Pareja, *op. cit.*, v. II, p. 61 y 110; Cordero, *op. cit.*, p. 555.

⁶⁷ Impreso en Sevilla por Juan Lorenzo Machado en 1653. El definidor general por la provincia de Andalucía escribió en su aprobación, fechada el 24 de marzo de aquel año: "admirome, entonces, lo que agora admirado atiendo, pues veo en obra tan breve, la profundidad con que piensa, la delicadeza con que discurre, la prontitud con que infiere, la curiosidad con que compone, y las noticias con que escribe". *Sermón*, f. 1v.

⁶⁸ Pareja escribe respecto al favor que le otorgó el electo: "buscando su sombra, me encuentro mi luzimiento, siendo más lo que reseruo en mi pecho reconocido, que lo que ofrece la pluma icuerente [*sic*]". *Ibid.*, f. 4v.

calidad ilustre de la Iglesia novohispana, pues si la envidia hipócrita y el desafecto habían intentado empañar sus merecimientos: “la siruen sujetos de tan luzidos empleos, que pudiera cada vno gouernarla, si por ser en el Ocaso su Oriente, no se anublaran con la distancia sus luzes”.⁶⁹ Dado el carácter de la relación entablada entre el mitrado y el mercedario, se puede suponer que viajarían juntos a México. Los hechos son que el arzobispo llegó a su sede en julio de 1653 y que para marzo de 1654 Pareja se encontraba de regreso en esta ciudad, pues al ejecutarse la fundación del colegio mercedario de San Ramón, para jóvenes pobres nacidos en las diócesis de Michoacán o Cuba, que quisieran estudiar jurisprudencia, el neogallego fue nombrado primer rector.⁷⁰ En el verano de ese mismo año la Merced celebró la dedicación de su templo en la capital virreinal, entonces el padre Pareja fue uno de los predicadores en las ceremonias litúrgicas de los festejos.⁷¹

En mayo de 1659, fue electo comendador del convento de México.⁷² Por entonces gozaba de reconocimiento académico, pues en 1661 se encontraba entre los propuestos en los escrutinios para la rectoría de la Universidad, aunque no tenía cátedra en posesión.⁷³ Luego el año siguiente, solicitó al Santo Oficio el título de calificador, que se oficializó doce años después.⁷⁴ Al parecer, fungió también como examinador sinodal del Arzobispado.⁷⁵ Una muestra más de su aceptación como orador la dio el claustro universitario al encomendarle el sermón de la fiesta anual de su patrona santa Catarina mártir en noviembre de 1662.⁷⁶ El capítulo celebrado en el convento grande de la Merced, el 17 de abril de 1665, lo eligió provincial.

Pareja, tan parco en otros momentos para referirse a sí mismo dentro del texto de su crónica, escribe una página no exenta de orgullo sobre las realizaciones de su provincialato, relacionadas con las obras que emprendió para el ennoblecimiento del convento de México:

se labró la portería [...] y una sala anteportería, campanario y cementerio muy ilustre, y lo mejor que tiene este reino, asimismo una librería hermosísima que está sobre la dicha portería con ventanas y rejas de toda

⁶⁹ *Ibid.*, f. 3v.

⁷⁰ Pareja, *Crónica...*, v. II, p. 145.

⁷¹ *Ibid.*, p. 158.

⁷² “Patente de comendador...”, AGN, *Inquisición*, 592, exp. 1, f. 6v-7v.

⁷³ “Testimonio del secretario de escuelas...”, *loc. cit.*, f. 8v. Pareja había participado en exámenes de oposición sin éxito. Plaza y Jaén, *op. cit.*, v. II, p. 14-16.

⁷⁴ AGN, *Inquisición*, 592, exp. 1, f. 1. Presentó su solicitud en 27 de enero de 1662. El Santo Oficio le despachó el título hasta julio de 1674.

⁷⁵ “Bibliografía anónima...”, f. 14.

⁷⁶ Plaza y Jaén, *op. cit.*, v. II, p. 22.

costa que caen al dicho cementerio, estantes nuevos de nogal para todos los libros y para otros muchos que se compraron de nuevo, y aderezando con cuadernos nuevos todos los que había, que se hizo una pieza tan ilustre que venía todo el reino a verla para celebrarla, y aun con la fama llegó a noticia del Excmo. Sr. Marqués de Mancera, Virey de esta Nueva España, y vino a verla una tarde, estándose paseando en ella y viendo los libros y sacando algunos de los estantes para leer en ellos, en que gastó toda la tarde admirando la hermosura de la pieza y la curiosidad con que estaban rotulados los estantes, y al rededor de ellos por toda la pieza, unos lienzos en que están pintados de excelente pincel todos los escritores y catedráticos que ha tenido la religión, así en las Universidades de Europa, como en ésta de México [...], que todo ello con las otras obras arriba dichas costó más de diez mil pesos, sin que en ello hubiese ni un real de convento sino adquirido todo a diligencias de dicho Padre Provincial.⁷⁷

Cumplido su trienio, en abril de 1668, fray Francisco dejó el provincialato pero quedó como comendador del mismo convento de México. Mes y medio más tarde,⁷⁸ ante la renuncia del provincial electo, el vicario general en turno dispuso, con base en las constituciones de la orden, que Pareja gobernara otra vez la provincia, ahora como vicario provincial. Esta decisión provocó disgusto entre algunos religiosos, que a la llegada de un nuevo vicario general intentaron poner en mal a su superior. Sin embargo, Pareja siguió en el gobierno hasta poco antes de celebrarse el capítulo de 1671, cuando desde España vino la anulación de su nombramiento como vicario, determinación que obedeció de inmediato: “quedando muy gustoso de ejecutar las órdenes de N. Rmo. P. Ministro General, y de hallarse ya exonerado de la carga del oficio, y libre de la ocasión de tantos disturbios”.⁷⁹ El ex provincial, celoso de su buena reputación, poco después, pudo presentarle al vicario general las patentes con que el nuevo maestro general de la orden lo confirmaba en el vicariato, no para que se ejecutasen, pues ya había provincial elegido en el capítulo recién efectuado, “sino para que se conociese que había obrado en dicho oficio, con justo título de nuestras leyes sagradas”.⁸⁰

En el mencionado capítulo de 1671, Pareja recibió el nombramiento de cronista de la provincia.⁸¹ El experimentado docente, reconocido

⁷⁷ Pareja, *Crónica...*, v. II, p. 219-221.

⁷⁸ Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1946, v. I, p. 56. El autor fecha la noticia de la renuncia y el nombramiento de Pareja el 4 de junio.

⁷⁹ Pareja, *op. cit.*, v. II, p. 239.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 239-240.

⁸¹ *Ibid.*, v. I, p. XXVII-XXVIII.

orador y cumplido gobernante se enfrentaba ahora a una tarea que hacía tiempo deseaba emprender y que acometió no sólo con el sentido de responsabilidad que solía sino también con gusto. Así incluyó en sus varias actividades la de investigar la historia de la Merced en Nueva España, desde la llegada del célebre Olmedo hasta los tiempos presentes. El resultado fue la *Crónica de la Provincia de la Visitación de Nuestra Señora de la Merced redención de cautivos de la Nueva España*, dedicada, el 4 de noviembre de 1687, por el autor al maestro fray José Linaz, general de la orden, que le había prometido encargarse de la impresión de la misma.

Por los años en que fray Francisco redactaba la crónica de su provincia, continuó con sus tareas docentes y ocupado en otras labores académicas y de organización dentro de la universidad. Así en 1674 fue elegido consiliario.⁸² Luego desde mediados de 1680, ya como decano de la facultad de teología, participó en diversas actividades: desde revisar las multas impuestas a los lectores por faltas, preparar informes al rey o enviar procuradores a la corte, hasta viajar a la Puebla de los Ángeles para dar la bienvenida al virrey entrante por parte de esta institución educativa.⁸³

El día en que fray Francisco firmó la dedicatoria de su obra, iniciaba el último año que le quedaba de vida. En éste debió tener tantas ocupaciones como en los anteriores, pues por ellas tuvo que excusarse ante el claustro de la universidad de formar parte de la comisión que redactaría las instrucciones, cartas poder y despachos para un procurador a la Corte.⁸⁴ Es posible que entre los que serían sus últimos empeños estuviera conseguir las aprobaciones y licencias necesarias para la impresión de su crónica, ya que éstas se firmaron en distintos días del mes de mayo.

El martes 9 de noviembre de 1688 murió fray Francisco, en el convento grande de México. Al consignar su fallecimiento el cronista de la Universidad lo calificó como: “sujeto de toda estimación en las dos facultades de Artes y Teología”.⁸⁵ Más de medio siglo después, el bibliófilo criollo Eguirra y Eguren en uno de sus prólogos, a la *Biblioteca mexicana*, donde rebate la idea de que los ingenios americanos suelen ser precoces pero efímeros, incluyó a Pareja entre los escritores que: “a pesar de su avanzada edad, sobresalieron por el vigor de su

⁸² Plaza y Jaén, *op. cit.*, v. II, p. 113.

⁸³ *Ibid.*, p. 166, 170, 216, 228.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 263.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 280.

inteligencia”.⁸⁶ Y así anotó, a manera de epitafio: “murió cargado de años y de inteligencia”.⁸⁷

Una semblanza de Francisco de Pareja, con el valor testimonial que permite acercarse a rasgos de carácter que de otro modo se mantendrían ignorados, es la que perfiló con admiración y simpatía uno de sus alumnos religiosos, el también mercedario fray Agustín de Andrada:

Fue el hombre de la mayor veneración que he conocido; aún desde su mocedad dio indicios de su integérrima madurez: muy señor en todas sus acciones, correspondiente prenda a su mucha nobleza, pues estaba emparentado con caballeros de notoria hidalguía. Literatísimo en Filosofía, Teología y Sagrada Escritura. Resolutor de los casos más graves del tribunal de la fe, venerado en sus juntas, respetado en los claustros de la Universidad, reverenciado en sus generales. Parecía tenía espíritu de predominación, pues se juntaba al grande temor, y reverencia, que causaba su veneración, la natural simpatía conque se arrastraba las voluntades. Nunca hizo inclinación con la cabeza a persona alguna, y nadie le notó de esquivo. Fue de excelente voz, y grande músico; con tal amor, y veneración respeté sus agigantadas prendas, que solía decir a mis compañeros, ya se le cae a nuestro padre Pareja, de maduro, un capelo, viendo que ya aquella insignia doctoral, no decía bien (a mi deseo), con la venerabilidad de aquellas canas.⁸⁸

En cuanto a la suerte corrida por la *Crónica*, a pesar de que Pareja contaba con las licencias para la publicación y con el ofrecimiento del maestro general de la Merced para patrocinarla, al momento de su muerte, quedó inédita. Es probable que el mismo autor haya enviado un ejemplar manuscrito a España, como se lo había ordenado el propio general, ya que en su dedicatoria fray Francisco se mostraba gustoso de obedecer un mandato que evitaría la pérdida de su trabajo.⁸⁹ Allá tampoco se publicó, pero a fines del siglo XVIII, todavía se conservaba en el convento de Madrid.⁹⁰ Otro ejemplar quedó en los anaqueles del

⁸⁶ Juan José de Eguiara y Eguren, *Biblioteca mexicana*, prólogo y versión española de Benjamín Fernández, estudio preliminar Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, prólogo XIV, v. I, p. 122.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 126-127.

⁸⁸ Agustín de Andrada, *Panal místico. Compendio de las grandezas del Celeste, Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de Cautivos Cristianos* (inédito, 1706), p. 270.

⁸⁹ Pareja, *op. cit.*, v. I, p. XIII-XVIII. Andrada, al referirse a la obra de Pareja, escribe: “cuyos papeles están en la Corte de Madrid”, *op. cit.*, p. 270.

⁹⁰ Así lo asevera el autor de la “Bibliografía anónima...”, que además señala respecto al ejemplar conservado en el convento de México: “nosotros no tenemos más que el borrador, muy informe y diminuta”, f. 8 v; Alfonso Martínez Rosales, que también tuvo a la vista este documento, en la “Presentación” de la edición facsimilar de la *Crónica* de

convento grande de México, donde, hacia 1750, Eguiara y Eguren la leyó y calificó como: “recomendable por su estilo, brevedad y demás reglas”.⁹¹ Cincuenta años después, Beristáin de Souza también afirmó haberla leído en la biblioteca del mismo convento.⁹² Luego no se sabe qué ocurrió, ni con el ejemplar que había en España ni con el que tenían los mercedarios mexicanos.

El presbítero Vicente de Paula Andrade informa que existió una copia en el Colegio de San Gregorio que, después de pasar por varias manos, fue vendida en 1869 en Londres.⁹³ Este hecho lo hizo considerar perdida la obra para México; sin embargo, el propio sacerdote encontró entre los libros de Joaquín García Icazbalceta: “el original mismo, firmado por el autor”, manuscrito que debía ser el consignado por Beristáin. Según la descripción de Andrade:

El original es un tomo en folio, de unas doscientas fojas, de letra muy pequeña y apretada, con muchas enmiendas y adiciones, ya en el texto mismo ó sus márgenes, ya en pedazos sueltos de papel. Al fin de la dedicatoria está la firma original del P. Pareja. Desgraciadamente en una de las intercalaciones más considerables ha desaparecido una hoja entera.⁹⁴

De este ejemplar, se sacó una copia para hacer la primera edición. Andrade debió participar el hallazgo a los pocos mercedarios que aún vivían en la capital, después de la exclaustración decretada en 1859, porque fray Dionisio Gómez, definidor y secretario de la por entonces suprimida provincia, patrocinó la publicación. Andrade mismo escribió el prólogo y una serie de adiciones y apéndices, con noticias sobre el desarrollo de la orden durante el siglo XVIII y su situación en el XIX,

Pareja, añade algunas noticias que confirman la existencia de un ejemplar en España, preparado para la prensa, y afirma que debe considerarse como el verdadero original, México, Archivo Histórico de San Luis Potosí, 1989, p. X-XI.

⁹¹ Eguiara y Eguren, inédito de la *Biblioteca mexicana*, v. II, p. 470-472. Agradezco al doctor José Quiñones la traducción del latín del registro dedicado a Pareja en esta obra.

⁹² José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, 2a. ed. facsimilar de la primera de 1816, México, Instituto de Estudios y Documentos Históricos-Universidad Nacional Autónoma de México, 1981 (Biblioteca del Claustro, 2), v. II, p. 449.

⁹³ En las notas y apéndices que Andrade escribió a las *Noticias de México recogidas por Francisco de Sedano desde el año de 1756*, prologadas por Joaquín García Icazbalceta, México, edición de la *Voz de México*, 1880, aclara cómo salió del país dicha copia: “El Lic. Rodríguez Puebla sacó una copia que vino a manos del Sr. D. Francisco Abadiano, quien se la vendió al P. Fischer, éste a su vez la vendió [...] a Mr. Quaritch”, v. II, p. 21. Así, la suposición de Martínez Rosales, *op. cit.*, p. XI-XII, de que el ejemplar vendido en Londres pudiera ser el que estaba antes en el convento de Madrid, resulta equivocada.

⁹⁴ Andrade, “Prólogo de esta edición”, Pareja, *op. cit.*, p. V-VI.

trabajos que firmó con el seudónimo de Recasens. La obra apareció en dos volúmenes, el primero en 1882 y el segundo un año después.⁹⁵

El manuscrito “original” de la *Crónica* siguió formando parte de la colección García Icazbalceta,⁹⁶ y tal vez sufrió su destino. Por último, vale la pena apuntar que el Archivo Histórico del Centro de Estudios de Historia de México Carso, conserva una copia manuscrita de la primera parte de la *Crónica*, pulcra, incompleta y sin fecha.⁹⁷

Desde el enfoque del estudio de la historiografía novohispana, la obra de fray Francisco de Pareja se inscribe dentro del *corpus* de las llamadas crónicas provinciales, tanto por las circunstancias que llevaron a su composición como por su estructura interna, temática y concepto de la historia.

Como todos los cronistas de nombramiento oficial, el mercedario escribió por obedecer un mandato superior. Sin embargo, al inicio de su texto, confesó que de años atrás deseaba publicar la historia de su amada provincia de la Visitación, pero “por la falta de noticias e instrumentos no la había puesto en ejecución”.⁹⁸ Encontró motivaciones adicionales no sólo en el hecho de que todas las comunidades, civiles o religiosas, procuraban “sacar á luz y reducir á la prensa sus progresos”,⁹⁹ sino también en el conocido propósito de reivindicar las glorias olvidadas por el descuido o la humildad de sus antiguos hermanos de

⁹⁵ Volumen 1: *Crónica de la provincia de la visitación de Ntra. Sra. de la Merced redención de cautivos de la Nueva España*, su autor el M. R. P. Mtro. Fr. Francisco de Pareja... escrita en 1688. Primera edición en México, Imprenta de J. R. Barbedillo y Ca., 1882. Volumen 2: *Crónica de la provincia de la visitación de Ntra. Sra. de la Merced, redención de cautivos, de la Nueva España*, su autor [...], tomo segundo, México, Imprenta de J. R. Barbedillo y Ca., 1883. Resulta pertinente señalar que se pueden encontrar portadas con ligeras alteraciones, y una con datos distintos para el segundo volumen: *Crónica de la provincia...*, primera edición ampliada a expensas del P. Mtro. de número de cátedra en sagrada teología, definidor y secretario de esta provincia, fr. Dionisio Gómez, México, Tip. Barbedillo y comp., 1885. Estas variantes tal vez reflejen los cambios políticos nacionales que afectaban la supervivencia de la comunidad mercedaria. En 1989, el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí publicó la segunda edición, facsimilar de la impresa a fines del siglo XIX, adicionada con un índice onomástico y toponímico elaborado por Griselda Pizarro y con una “Presentación” de Alfonso, Martínez Rosales. Texto que originalmente había sido una ponencia escrita para el IV Congreso de Historia del Derecho en México, cuyos discutibles propósitos fueron: destacar el que Pareja haya sido un “potosino” notable y hacerle un sitio dentro de la historia del derecho en México.

⁹⁶ Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, 2a. ed., revisada y aumentada, edición por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, p. 337-338.

⁹⁷ Fondos virreinales, DCCCLVIII-6. Lib. manuscrito. 117 fojas. Documento que forma parte de la donación que el industrial italiano Bruno Pagliai hizo a este acervo, y tal vez se trata de parte de la copia que se vendió en Londres.

⁹⁸ Pareja, *op. cit.*, v. I, p. XXVII.

⁹⁹ *Idem*.

religión y escatimadas por la envidia de los autores ajenos; argumento defensivo al que habían recurrido, en forma constante, los cronistas españoles de la orden, y que el novohispano apunta desde la dedicatoria, donde compara al general con:

un misterioso José; que con el escudo de las barras de Aragón en el pecho, defiende á su madre la religión, de la infamia, que han intentado detracciones blasfemas, para obscurecer, sus antiguos reales y militares blazones, que como la ven aumentándose más gloriosas cada día, quieren hacerla el blanco envidiado de torpes obscuridades.¹⁰⁰

En el prefacio, el autor expone su concepto de la historia. Ésta debe consignar por escrito, a fin de eternizar su memoria, los sucesos importantes: “Lastimoso caso es dejar sepultados en los inútiles sepulcros del olvido, los progresos que merecen eternos elogios de la fama”.¹⁰¹ La historia debe tener un objetivo provechoso y moralizante; ser para todos una escuela valiosa: “para que se imite lo bueno y se huya de lo malo”.¹⁰²

En un inicial alarde erudito, que pocas veces repite a lo largo de la *Crónica*, además de algunos libros bíblicos, cita en latín y comenta los pareceres de varios autores clásicos como sustento teórico de los principios que adopta para regir su tarea de historiar. De Cicerón anota: “la primera y más inviolable ley de la historia, es no decir falsedad alguna que abunde, ni callar verdad que la disminuya”.¹⁰³ Con Tertuliano afirma que el historiador ha de huir de las ficciones que adulteran la verdad.¹⁰⁴ Luego, declara que procurará seguir el consejo que san Pablo le dio a Timoteo, cuando lo exhortó a que guardara el “depósito” y evitara las palabrerías profanas y novedosas;¹⁰⁵ que traducido al quehacer del historiador debe comprenderse como la obligación de conservar el valor de la información recibida y no desvirtuarla al transmitirla. Porque la historia se ha de tener “por oráculo verdadero”, así debe escribirse con: “un estilo claro y llano para los que la leyeren, no se diviertan de su asunto con profanidad de voces ponderativas, ni dejen de percibir la verdad que se pretende saber”.¹⁰⁶ Enseguida añade el comentario de Vicente de Lerins al

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. XVI-XVII.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. XXVI.

¹⁰² *Ibid.*, p. XXVII.

¹⁰³ *Ibid.*, p. XXVIII.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. XXVIII-XXIX.

¹⁰⁵ I Tm, 6:20.

¹⁰⁶ Pareja, *op. cit.*, v. I, p. XXIX.



mismo pasaje de las epístolas, para aclarar que quien escribe historia debe atenerse a:

lo que recibió en las noticias, no lo que pensó su dictamen, porque la historia no es obra del ingenio, sino ingenuidad de la doctrina, que no se ha de arbitrar por dictamen particular, sino por públicos instrumentos y comunes tradiciones; en que el cronista que la escribe, no ha de ser autor sino observador que siga, pero no instituya, que prosiga mas no diga.¹⁰⁷

El historiador debe limitarse a transmitir la verdad y cuidar de que ésta no sea adulterada por la forma:

Mas no por esto se impide al historiador, la exornación en sus escritos, y la elegancia en sus voces, que á la verdad que se intenta no embarazan ponderaciones que aviven, ni ilustraciones que apoyen; decente es en una historia que se ponderen los sucesos para la inteligencia mejor, y que se ilustren con ejemplares sagrados y políticos para su crédito.¹⁰⁸

De sus planteamientos iniciales, a lo largo de la obra, fray Francisco practica la sobriedad en el relato y mantiene el texto libre de la profusión de citas eruditas y desahogos barrocos tan del gusto de otros escritores religiosos de su tiempo, pero por momentos su prosa aparece rígida en la expresión y hasta pobre desde el punto de vista descriptivo; atada por una autocensura tanto en el tratamiento de los temas sobre los que tiene pocas noticias y no se atreve a especular; como en relación con situaciones que de ser explicadas pueden empañar el lustre de su hábito. Así, al referirse a un sonado pleito entre un provincial y el vicario general en turno, por la administración de los caudales de una herencia, apunta: “y aunque por la razón de historiador me hallo obligado a poner en propios términos todo el suceso, habré de omitir algunas circunstancias de él, por no parecer juez que determina, y pasar de la obligación de historiador que relata”.¹⁰⁹

Para la exposición, el autor sigue un orden cronológico que abarca de 1519 a la década de los ochenta del siglo XVII. Estructura su obra en cuatro estados que, explica, corresponden al desarrollo de la provincia:¹¹⁰

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. XXX.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. XXXI.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 421.

¹¹⁰ Es muy probable que Pareja haya tomado como modelo para estructurar su texto la división en cuatro edades de la *Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín en las provincias de la Nueva España* de fray Juan de Grijalva, publicada en la ciudad de México, en 1624, obra que conocía pues la cita con referencia a lo que el agustino escribió sobre Olmedo. *Vid. infra.*

Primero “el que pudo tener y no tuvo”, referente a la participación de Olmedo en la conquista y “los muchos y grandes servicios que por medio de dicho religioso, hizo mi sagrada religión á ambas Magestades”;¹¹¹ también menciona la temprana llegada de fray Juan de las Varillas, seguida del arribo de otros doce mercedarios que se supone acompañarían a Cortés cuando regresó de España. A su consideración, cada uno de estos hechos resulta una prueba fehaciente no sólo de la prioridad de la Merced en Nueva España, sino también de haber sido sus religiosos los que iniciaron la evangelización, aunque, por entonces, debido a diversas circunstancias, pero sobre todo por la voluntad divina, no lograran la fundación de conventos.

Pero la más fuerte razón que yo hallo para no haberse fundado nuestra religión entónces en este reino; fué singular providencia de Dios; que miró esta sagrada religión con los ojos de su piedad, y no quiso que se ocupase en el ministerio de las doctrinas de indios, sino en otros ejercicios muy gloriosos [...] y muy seguros para el servicio de ambas Magestades, y conveniencia de la misma religión, y de sus hijos; porque [...] la materia de administración de indios, es muy peligrosa y de gravísimos escrúpulos a la conciencia.¹¹²

Esta explicación es muy adecuada a los tiempos en que vivía fray Francisco, si se considera que fue contemporáneo de momentos decisivos del proceso de secularización y que, además, debió enterarse de los escandalosos enfrentamientos entre el obispo Palafox y la Compañía de Jesús.

Para documentar este estado, que carece de información directa o de papeles oficiales, Pareja tiene que recurrir a diversas obras publicadas. Dedicó los dos primeros capítulos a presentar sus fuentes; allí se citan las crónicas generales de Vargas y Remón, y se discuten los datos que atañen a la Merced, aportados por escritores de otros hábitos como el agustino fray Juan de Grijalva, que por su forma de mencionar a Olmedo le parece a Pareja que busca oscurecer sus méritos en el inicio de la cristianización. Después de corregirlo pasa a rebatir al dominico Remesal, a quien acusa de calumniador, porque se permite explicar la temprana presencia mercedaria en el nuevo continente a partir del objetivo fundacional de la recolección de limosnas para rescatar cautivos en manos de infieles. Tampoco se muestra de acuerdo con López de Gómara, pues escribió con base en “siniestras relaciones”. Este autor, por ser fuente de varios escritores, se ha convertido en un ciego que

¹¹¹ *Ibid.*, p. XXXII.

¹¹² *Ibid.*, p. 162.

guía a otros ciegos: Para desmentirlo, Pareja repite los argumentos de Bernal Díaz del Castillo. Este mismo testigo “ocular” y fidedigno, a quien el mercedario considera su fuente principal y la autoridad que opone a los ignorantes y los mal intencionados. Lo paradójico del asunto es que, creyendo seguir con rigor a un testigo de vista, en realidad reproduce la ahora famosa interpolación de los editores mercedarios que a la muerte de Remón publicaron la *Historia* del soldado cronista. Como redacta con las obras de Bernal y Remón a la vista, llega a percibir ciertas incongruencias que no puede comprender, como el silencio que en la crónica general se guarda respecto de fray Juan de las Varillas o de la venida del grupo de mercedarios en compañía de Cortés, que sin embargo registran las ediciones españolas de la *Historia verdadera de la conquista*. Trata de solucionar estos problemas sin lograrlo, pues carece de los elementos para intentar la crítica documental.

A pesar de escribir en el lugar de los acontecimientos, Pareja siguió casi en forma continua la crónica de Remón y luego los agregados que en España sufrió el texto de Díaz del Castillo, sólo se apartó para incluir un largo capítulo sobre la imagen de la virgen de los Remedios y su relación con fray Bartolomé, para lo cual se basó en un libro publicado por el mercedario fray Luis de Cisneros.¹¹³

Si Cortés y Olmedo, caudillo y sacerdote, “eran una misma mano para esta prodigiosa conquista”, como lo fueron Moisés y Aarón para la liberación del pueblo israelita,¹¹⁴ los mexicas que los enfrentaron, aparecen por su “naturaleza sangrienta”, bien como “feroces toros” a los que fray Bartolomé tiene que lidiar, bien como “lobos tan carnívoros, que a sí mismos no perdonaba su crueldad”.¹¹⁵ Imagen diferente ofrece Pareja de los aliados de Tlaxcala, a quienes califica de “valientes”, “belicosos” y de “elevados espíritus”. Reconoce que la confederación entre españoles y tlaxcaltecas logró la conquista, y afirma que Olmedo trabajó para conseguir que se volvieran amigos. Además, el autor, señala la prudencia de sus gobernantes, que con “razón y entendimiento” supieron responder cuando se les requirió que abandonaran en forma precipitada su religión.¹¹⁶ En los tres siguientes estados la aparición de indígenas se vuelve esporádica.

El segundo estado se refiere al principio que tuvo la orden en el reino de México. Discorde con la documentación que hoy se conoce,

¹¹³ Su título: *Historia de el principio, y origen, progressos, venidas a Mexico, y milagros de la Santa Ymagen de nuestra Señora de los Remedios, extramuros de Mexico*, México, Imprenta de Iuan Blanco de Alcaçar, 1621.

¹¹⁴ Pareja, *op. cit.*, v. I, p. 30-31.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. 7-8.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 37-45.

el cronista la explica como resultado de la venida de mercedarios estudiantes de Guatemala a la universidad desde 1574. Luego se ocupa de la fundación del convento de la capital virreinal y de los que, en los años siguientes, se establecieron. Concluye con el nacimiento de la provincia independiente de la Visitación.

Para componer esta parte, Pareja se basa en las disposiciones reales y otros documentos civiles donde se recogen los trámites burocráticos para conseguir las primeras fundaciones, así como en los privilegios pontificios que las amparan, instrumentos que consultó en el archivo del convento grande de la ciudad de México. Respecto a la documentación propia del funcionamiento de la orden, específicamente menciona el libro de profesiones y el libro común, que es donde se asentaba la contabilidad, año con año. También cuenta con algunos testimonios de hermanos ancianos, aunque se queja siempre de la incuria de aquellos que entregaron las cosas memorables al olvido.

En estos capítulos, la crónica, desde el punto de vista narrativo, resulta muy parca, pues el autor se limita a disponer los documentos en orden cronológico, para consignar los acontecimientos, sin tratar de explicar lo que estaba ocurriendo, ni al interior de la Merced ni en sus relaciones con el mundo novohispano.

Después de referir el establecimiento del convento de México, sigue la secuencia de las fundaciones en distintas ciudades, y anota las edificaciones que se emprendían y las donaciones que se lograban.

También en esta segunda parte, empiezan a aparecer las semblanzas biográficas de los mercedarios destacados por su virtud o por sus logros intelectuales, mismas que se acostumbraba intercalar en el relato de los sucesos del año correspondiente a la muerte del religioso, como ocurre en general en las crónicas provinciales. Se trata de los ejemplos de vida que deberían edificar el espíritu de los jóvenes que aspiraban al hábito. Conforme avanza la obra y con ella el siglo XVII, la mayoría de los que merecen entrar a sus páginas resultan criollos, lo que permite considerar la evolución constitutiva de la orden y hasta explicar los frecuentes problemas de los superiores locales con las autoridades venidas de España. Dos características de origen permiten a Pareja iniciar las biografías: si el sujeto es de familia humilde sus padres se destacarán por su honradez y antigua cristiandad, y si, como son casi todos, el sujeto es de familia prominente, los rasgos que resaltará serán la nobleza de sangre y la caudalosa hacienda. Luego, pondrá de relieve los triunfos académicos, los laureles conseguidos en el púlpito o los reconocimientos por el trabajo en el confesionario, los puestos ocupados en el gobierno de la orden y los logros materiales de sus administraciones. La propia biografía del autor parece servirle



de modelo cuando retrata a varios de sus hermanos de hábito, orgullosos de su ascendencia y de pertenecer a la clase ilustrada de la sociedad novohispana. Hasta se permite, al mencionar a los primeros novicios que ingresaron al convento de México, la aclaración de que: “ninguno tenía sangre de los indios naturales de esta tierra, como algunos piensan, pues porque nacen en ella, aunque sus padres y abuelos hayan venido de España, les parece que son de la calidad de los indios, como si las regiones diesen alguna calidad en el nacimiento distinto de la que se hereda de sus progenitores”.¹¹⁷

Menos numerosos resultan los ejemplos de vida penitente y virtuosa, encaminada a la santidad. Al respecto de las biografías apunta el autor en otro lugar de la obra:

No parezca que se interrumpe la historia con interpolar en ella las vidas de los varones grandes que ilustraron esta Provincia, pues siendo uno de los principales intentos el referir semejantes sujetos, para que se gloríe la Provincia de haber producido tales hijos, y para que su memoria se perpetúe entre sus hermanos, y éstos, aunque sean en muchos tiempos de la posteridad, vivan gloriosos con su hermandad, y procuren imitar los progresos de sus vidas envidiando la felicidad de sus muertes.¹¹⁸

El tercer estado empieza con la celebración del primer capítulo provincial de México en mayo de 1620. Desde aquí la secuencia será marcada por la reunión de los capítulos, la fundación de nuevos conventos y los periodos de gobierno de los vicarios generales; autoridades que mantenían a las provincias americanas bajo la obediencia del general español.

Para documentar esta parte el cronista contó con los papeles propios de la administración interna de la orden, como el libro de provincia que era donde se asentaban las resoluciones capitulares, y también con el testimonio de religiosos antiguos, testigos presenciales de lo sucedido.

El cuarto estado, que va de 1640, en que se reformó el gobierno de la provincia, hasta el momento en que el autor da por terminada la primera parte de la obra, resulta el más extenso y donde Pareja en realidad cumple su oficio de cronista, puesto que narra los acontecimientos no sólo como testigo sino como participante, y hasta se permite hacer mención de sí mismo, siempre en tercera persona, en varios capítulos.

Para este último estado sigue la secuencia del anterior, donde se integraron todos los asuntos que considera pertinente consignar: los

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 189-190.

¹¹⁸ *Ibid.*, v. II, p. 21-22.

gobiernos de los distintos vicarios generales, la celebración de capítulos, los nombramientos de provinciales, la fundación de conventos, la adquisición de bienes, las obras materiales, alternando con las biografías de los religiosos notables muertos durante el periodo. En los tres capítulos finales, Pareja presenta una especie de recopilación para cerrar la obra: hace un resumen del estado que guarda la provincia con número de conventos, colegios y religiosos; enlista a los graduados en la universidad y a los que son ministros del Santo Oficio; apunta resoluciones notables de algunos capítulos provinciales y, por último, abre un apartado donde refiere la colaboración de la provincia mexicana para la redención de cautivos.

Al parecer, Pareja tenía la intención de continuar la crónica, por lo menos cuando escribió su prefacio,¹¹⁹ en un volumen que se publicaría después, pero la vida no le alcanzó.

Se sabe que fray Miguel Picazo continuó la crónica de 1681 a 1757, pero hasta ahora no se ha encontrado el manuscrito, que ya se había extraviado a fines del siglo XVIII.¹²⁰

AGUSTÍN DE ANDRADA

Si bien la de Pareja es la crónica mercedaria novohispana más importante, no puede dejar de considerarse una obra distinta, de contenido histórico apologético, escrita por fray Agustín de Andrada, predicador del convento de Zacatecas, que se conserva inédita. Su título: *Panal místico. Compendio de las grandezas del Celeste Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redención de cautivos cristianos*.¹²¹

Los pocos datos biográficos conocidos de este autor se deben a los comentarios que sobre sí insertó a lo largo de su texto. Nació el año de 1668, en la ciudad de México, donde tomó el hábito hacia 1684. Al parecer no realizó estudios universitarios,¹²² pero menciona como su maestro a fray Francisco de Pareja. Durante la epidemia de sarampión que azotó la ciudad, en 1692, fue uno de los más de cuarenta habitantes del convento grande que enfermaron. Años después, cuando se

¹¹⁹ *Ibid.*, v. I, p. XXXIII.

¹²⁰ "Bibliografía anónima...", f. 8v.

¹²¹ El manuscrito forma parte de la Colección Gómez de Orozco del Fondo Reservado de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia.

¹²² Su nombre no aparece registrado por Guillermo S. Fernández de Recas, *Grados de licenciados, maestros y doctores en artes, leyes, teología y todas las facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1963.

encontraba dedicado al coro, estudio y predicación, dice: “Envióme la santa obediencia a tierras extrañas”. Así se refiere a que fue destinado a Zacatecas, donde en 1702 se había establecido la orden, al recibir la donación del Santuario de los Remedios. El hecho de que el convento se encontrara en las faldas del cerro que llamaban el Calvario, le permite transmitir algo del ambiente que rodeaba la fundación mercedaria cuando emprendió en 1706 la redacción de su trabajo, al anotar: “quizá por eso vivimos crucificados a mortificaciones”.¹²³

El manuscrito se inicia con una portada dibujada a tinta, donde se representa con trazos ingenuos a la Merced como un panal rodeado de abejas. Consta de prólogo y doce capítulos.

El símbolo del panal corresponde a un milagro de la hagiografía de Nolasco, donde se refiere que, cuando era pequeño, las abejas le fabricaron en su mano derecha uno de dulce miel. Andrada se propone llevar a los lectores a registrar ese panal.

En el prólogo el autor aclara sus motivos para escribir. Aunque se reconoce: “siervo tan inútil de la Iglesia, tan para nada en mi santísima religión”, con los antecedentes notables de santo Tomás de Aquino, san Buenaventura y san Bernardo, que defendieron los institutos regulares, sale a la palestra por su orden, ultrajada por los fieles de aquellas tierras lejanas de la corte de México ignorantes de lo portentoso de su origen y de sus muchos méritos en el servicio de Dios y de los reyes de España, así como por dar obediencia al cuarto mandamiento:

Llegué a lugares en donde quizá no conocían a mi madre ni a mi padre: a mi padre san Pedro Nolasco, ni a mi madre la santísima Virgen, por principal fundadora, e institutriz de la religión de la Merced. Vi que el trato de los religiosos de la Merced era juzgando unos hombres vestidos de blanco y no más, que pedían limosna para redimir cautivos, y que los tratan, y a la santísima y celestial religión de la Merced, como si fuera una cofradía de sastres o zapateros, según el ultraje, desaires y menosprecio [...]. Esto me obligó a tomar la pluma para repartir a todos los fieles, que no conocen la religión sagrada de María, en este místico panal, la dulzura de sus noticias descubriendo en el panal y las abejas las grandezas todas, de la religión celestial de la Merced.¹²⁴

Acorde con sus objetivos apologéticos, el autor se remonta a las circunstancias prodigiosas de la fundación mercedaria y luego de explicar la función que cumple la orden, recopila los privilegios que le ha concedido a lo largo de su historia tanto la Corona como la Santa

¹²³ Andrada, *Panal místico...*, p. 277.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 3.

Sede; repite los elogios que ha merecido la Merced de los portadores de otros hábitos y refiere hechos notables de los maestros generales, mártires, santos, escritores, redentores, jerarcas seculares y eclesiásticos, que han honrado por siglos su religión.

Como uno de los blasones más importantes de la Merced ha sido su actividad en América, recuerda los mercedarios “capellanes” de Colón que bautizaron a multitud de naturales y fundaron numerosos conventos, y por supuesto a fray Bartolomé de Olmedo: “martillo de ídolos acre, predicador de la evangélica ley”.¹²⁵ También narra los tránsitos gloriosos de sus hermanos mártires, cuyo celo evangélico los entregó a muy crueles muertes entre los idólatras del sur del continente.

Estando predicando en un pueblo del gobierno de la ciudad de la Asunción, reprehendiendo severamente sus abominables vicios, sus idolatrías, y supersticiones, lo derribaron del púlpito, lo atravesaron con saetas, con lanzas y chuzos; dando con su sangre testimonio de su fe. Enfurecidos los indios aun habiéndole quitado la vida, lo asaron y se lo comieron inhumanos a bocados; todos ellos reventaron, y miserablemente perecieron.¹²⁶

Para documentar tan ambicioso panorama, Andrada recurrió a conocidas obras de autores mercedarios como Felipe Guimeran, Natal Gaver, Marcos Salmerón, Antonio Bernal del Corral, Bernardo de Santander y Barcenilla, etcétera, y por supuesto a las crónicas generales de Bernardo de Vargas y Alonso Remón, pero también a libros como el *Parangón histórico* del abogado de los reales consejos Joseph Félix de Amada. Además, autoriza sus argumentos con algunas citas bíblicas y referencias a escritores clásicos de la literatura eclesiástica, como san Juan Crisóstomo, y para una mayor ilustración acude a su muy admirado Virgilio. Pues no obstante encontrarse en tierras lejanas, el autor contaba con los más de 150 volúmenes conservados en la librería del recién establecido convento zacatecano para fundamentar su texto.

La obra de Andrada no pasaría de ser un ejercicio de inteligente recopilación, si no fuera por las páginas que dedicó a la provincia mercedaria de México, donde se dio a la tarea de destacar a los que entre sus contemporáneos juzgó dignos de memoria. Se limitó a quienes había conocido en sus veintidós años de portar el hábito porque, según explica, fray Francisco de Pareja, al que llama “cronista doctísimo”,

¹²⁵ *Ibid.*, p. 121.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 202-203.

había historiado lo anterior. Si bien todo parece indicar que no tuvo acceso a esta obra, pues él mismo señala que se encuentra en Madrid.¹²⁷ Justamente empieza ese recuento de notables con la semblanza del propio Pareja.¹²⁸

Basado en sus recuerdos y observaciones presenta a los teólogos, catedráticos, oradores y confesores más eminentes, sin descuidar a quienes fueron ejemplares por sus virtudes ni a los que promovieron obras arquitectónicas de mérito o ennoblecieron de alguna manera las fundaciones de colegios o conventos de la provincia. Se recata de escribir acerca de los vivos, “por no parecer adulador, cosa que abomina mi ingenuidad”.¹²⁹

Dos notas de orgullo se unen en Andrada: su pertenencia a la familia mercedaria y su origen criollo. Esto último se manifiesta cuando lamenta “con lágrimas y suspiros” el hecho de que, no obstante contar la provincia con sujetos tan eminentes, no han obtenido mitras, aunque sin duda las merezcan.

¿Qué será? Debieron de nacer los sujetos de agigantada magnitud de la provincia de México, en el signo de aquel reverendísimo predicador de su magestad, a quien dijo un grande: consuélase vuestra reverendísima, que si llovieran mitras no le ha de caer una en su cabeza. Unos sujetos tan doctos y graves como ha habido en esta academia mexicana, y tantos como ahora viven: así doctores, como sapientísimos reverendos padres maestros del número de la provincia: el no estar escritos para obispos, debe de ser la condición el ser criollos. Gracias al Señor.¹³⁰

Esta condición también la manifiesta con un tinte de guadalupanismo; así, llama a la virgen del Tepeyac: “nuestra criolla y paisana”.¹³¹

De acuerdo con el carácter de propaganda de la obra, el autor la cierra con un exhorto de tono piadoso donde invita a los lectores a que se vuelvan devotos del culto de la virgen de la Merced y, por lo tanto, para que frecuenten las iglesias en manos de su orden en busca de los sacramentos, al mismo tiempo que los incita a dolerse de los cristianos que padecen esclavitud bajo el poder de infieles. Con ello la obra pretende alcanzar un objetivo que va más allá del de instruir a los ignorantes, busca, sin decirlo, el fomento de la recaudación de limosnas para el cabal cumplimiento del carisma de la orden.

¹²⁷ *Ibid.*, p. 270.

¹²⁸ *Vid. supra*, p. 1370-1390.

¹²⁹ Andrada, *op. cit.*, p. 289.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 253-254.

¹³¹ *Ibid.*, p. 275.

CRISTÓBAL DE ALDANA

En los años inmediatos después de la visita para la reforma general de la orden de la Merced, emprendida en la provincia de México en 1775, fray Cristóbal de Aldana, con base en la *Crónica* de fray Francisco de Pareja, redacta un trabajo histórico que, a pesar de haber quedado inconcluso, presenta características que lo hacen merecedor de ser analizado como obra independiente.

Cristóbal de Aldana nació hacia 1735, tal vez en el pueblo de Tacuba, como él afirma, de padres nobles y de razonable condición económica. Cuando tenía nueve años, en 1744, quedó huérfano de padre y su madre, caída en la pobreza, lo entregó al convento de la Purísima Concepción, conocido como de las Huertas en la calzada que conectaba México con Tacuba. En éste que era la casa de recolección de la Merced, recibió la instrucción elemental y al tomar el hábito pudo alcanzar estudios superiores. Como no se han encontrado datos de que fuera graduado de la Real Universidad, su preparación académica debió realizarse dentro de las instancias educativas de la orden. Hacia 1774 era comendador del convento de Zacatecas,¹³² y a mediados del año siguiente desempeñaba el mismo puesto, pero en el de Guadalajara,¹³³ de cuyo obispado fue sinodal. La buena impresión que provocó en el ánimo del visitador general, fray Estanislao Falero, en medio de un panorama de decadencia en la observancia monástica que afectaba a la provincia de la Visitación, influyó para que, no obstante la opinión negativa que a éste le merecían los mercedarios criollos, lo propusiera con insistencia al general para el magisterio, argumentando que era: “el más antiguo y de juicio”. El visitador apoyó a fray Cristóbal hasta comprometerse a cubrir los gastos de una dispensa que, para acceder a tal dignidad, requería; aunque de ésta no se especificaba la causa, bien pudo tratarse de alguna insuficiencia en la práctica docente.¹³⁴ El general

¹³² Aldana escribió un informe acerca del desempeño de la Orden de San Juan de Dios, que sufrió una visita general simultánea a la de la Merced. Ana Mónica González Fasani, *La hospitalidad de San Juan de Dios y su labor en Zacatecas, 1608-1826*, tesis para optar al grado de maestra en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas; Facultad de Humanidades, 1995.

¹³³ Aldana fue el encargado de contestar el informe acerca de aquel convento, que pidió el visitador general a todos los comendadores. Resulta entre los demás informes el de presentación más cuidadosa. Biblioteca Nacional de España, ms. 2706, f. 274-276.

¹³⁴ Cartas del visitador Falero al general de la orden desde México en 1776. En la fecha el 27 de agosto, propuso por primera vez a fray Cristóbal para el magisterio; luego en una de 26 de septiembre, insistió en la recomendación y ofreció pagar la dispensa.



accedió, ya que, para agosto de 1780, fray Cristóbal recibía el trato de maestro.¹³⁵ Por aquellos años había pasado a residir en el convento grande de México, y tal vez fue entonces cuando llegó a ser su comendador.¹³⁶ En las votaciones para provincial y definidores del capítulo de mayo de 1789, obtuvo algunos votos aunque no ganó ninguno de los puestos de elección, sin embargo conservó el oficio de regente de estudios de México, que ejercía por lo menos desde 1786, y recibió los nombramientos de juez de cursos, protector de la enfermería y, lo más interesante, el de historiador general.¹³⁷ En el capítulo provincial de mayo de 1792, Aldana volvió a conseguir unos cuantos votos en las elecciones de provincial y definidores, pero sólo fue nombrado comendador del convento de Tacuba, por lo que hubo de dejar los cargos que desempeñaba en el convento grande.¹³⁸ Al celebrarse el siguiente capítulo en mayo de 1795, aunque Aldana todavía contó con algunos votos a su favor en la elección de definidores, lo que obtuvo fue el nombramiento de comendador del convento de San Luis Potosí.¹³⁹ Fray Cristóbal murió durante aquel trienio, pues se consigna su nombre en la lista de difuntos del capítulo provincial de mayo de 1798.¹⁴⁰

La obra de Aldana se titula: *Compendio historico chronologico, de el establecimiento, y progressos de la Provincia de la Visitación de Nueva España, del Real, y Militar Orden de N. S. de la Merced. Extrahido de la chronica, que dexó manuscrita el M. R. P. M. F. Francisco Pareja...* Debió ser redactada entre 1789 y 1792, durante el trienio en que fray Cristóbal gozó del cargo de “historiador general” de la provincia. Sin embargo, si se considera que dentro del texto nunca hace alusión a dicho nombramiento y que además manifiesta otras motivaciones, resulta lógico suponer que la haya escrito antes, cuando se integró a la comunidad del convento grande de México.¹⁴¹

En la del 27 de octubre es donde señaló la antigüedad y juicio del candidato. Biblioteca Nacional de España, Mss. 7338.

¹³⁵ Carta de los mercedarios de México al general de la orden, 27 de agosto de 1780, Biblioteca Nacional de España, ms. 2706, f. 101-102.

¹³⁶ Como se señala en el título de su obra al mencionar los cargos que ha desempeñado.

¹³⁷ Capítulo provincial, año de 1789. Biblioteca Nacional de España, ms. 2715, n. 63.

¹³⁸ En este capítulo recibió el nombramiento de historiador general el padre maestro fray Francisco Martín de las Ruelas. Biblioteca Nacional de España, ms. 2715, n. 64.

¹³⁹ En este capítulo se nombró por historiador general al padre maestro fray Isidoro Escalera. Biblioteca Nacional de España, ms. 2715, n. 66.

¹⁴⁰ En este capítulo se nombró por historiador general al padre maestro fray Luis Álvarez. Biblioteca Nacional de España, ms. 2715, n. 62.

¹⁴¹ Resulta oportuno señalar que el nombramiento de historiador había llegado a ser casi honorífico, pues los demás que lo tuvieron o no dejaron ninguna obra o todas se han perdido.

Al parecer el manuscrito no se conservó, pues por los mismos años de su composición fue impreso, aunque con notables deficiencias ortográficas y de tipografía, probablemente en el propio convento de la capital virreinal, por fray José Gomes, un religioso aficionado al manejo de la imprenta que, consciente de su impericia, le añadió una nota de disculpa, donde aclaró: “q’ en el arte no soy ni dicipulo: porq’ no he tenido Maestro”.¹⁴²

Fray Cristóbal dedicó su trabajo con filial reconocimiento al convento de las Huertas: “dichosa Cuna, en que renací, y me crié para militar (aunque indigno) en la Religión Redemtora”. Y aprovechó la ocasión para hacer un elogio de aquel claustro: “hermoso y serrado Huerto, de flores de virtudes, y frutos de Religión”.¹⁴³

En el “Prologo y razon, de este compendio”,¹⁴⁴ el autor, después de aceptar que carecía del talento deseable a un “hábil Historiador”, explicó sus motivos para componerlo por el sentimiento de lástima al ver casi olvidados los servicios que los de su hábito habían prestado a Dios y al rey en el Nuevo Mundo y, “confundida la memoria” acerca de los mercedarios insignes que habían ilustrado la provincia mexicana con virtudes y letras. Además, atestiguaba que el manuscrito de la crónica de Pareja, destinado a preservar y difundir aquellos méritos, se encontraba “poco menos, q’ ilegible, por la voracidad del tiempo”; razones todas que lo habían decidido a escribir este compendio “para q’ no perescan del todo, unas noticias, q’ devían ser inmortales”.

Hasta qué punto las serias denuncias y severas críticas de que habían sido objeto sus hermanos de religión, durante la visita general, pudieron influir en el empeño historiográfico de fray Cristóbal no es posible precisarlo, pero sí que el autor, aunque ponía manos a la obra por propia iniciativa, esperaba la aprobación de sus superiores: “si mi trabajo no agradare, yo siempre quedo ganancioso, con haber evitado

¹⁴² De tan curiosa edición sólo se conoce un ejemplar que fue propiedad de José María Andrade, como lo afirma su sobrino Vicente de Paula Andrade en el prólogo a la primera edición de la crónica de Pareja, *op. cit.*, p. X. Ese ejemplar fue luego de Adrián F. León y más tarde de Federico Gómez de Orozco. Cuando este último lo tuvo en su poder se editó por segunda ocasión en 1929, con un prólogo del propio Gómez de Orozco, en forma facsimilar, para la colección dedicada a los *Bibliófilos mexicanos*. Se imprimieron 225 ejemplares numerados y nominativos, pues la edición fue costeadada por los suscriptores. La tercera edición corresponde al número I de las Publicaciones de la Biblioteca Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México. Apareció en 1953 con el título de *Crónica de la Merced de México*, aunque no es facsimilar, la transcripción reprodujo el texto con todas sus características ortográficas, abreviaturas y erratas. La introducción y las notas son de Jorge Gurría Lacroix. Esta edición es la que se cita en el presente trabajo.

¹⁴³ Aldana, *op. cit.*, p. 5. “Al Religiosísimo Convento de la PPma. Concepción...”

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 7.

la osiosidad; y si acaso pareciere bien, daré después desta, una relación Geográfica y Chronológica de los Conventos, q' oy tiene esta Sagrada Provincia, con una escala curiosa, de las leguas, q' cada uno dista, de este grande de México.”¹⁴⁵

El plan de la obra consideraba la formación de dos tomos, aunque sólo se conocen dos libros impresos del primero, bajo los títulos de: “Los primeros religiosos que llegaron a la Nueva España” y “De los XII religiosos, que vinieron después de el P. Olmedo, y fundación del convento G. D. México”. En cuanto a su estructura, se proponía seguir un orden diferente del cronológico de Pareja, pues llega a prometer un libro sobre el desarrollo de los conventos y un “tomo separado” para las noticias sobre los sujetos insignes en virtud y sabiduría.¹⁴⁶

En el prólogo, el autor manifestaba su propósito de anteponer la verdad al buen estilo, sin importar que para conseguirla se tuviera que apartar de la obligación de fidelidad al texto compendiado.

Como lo había advertido, Aldana no se limitó a resumir la obra de Pareja, que desde el punto de vista de destacar los méritos de los primeros mercedarios tal vez le pareció poco elocuente. En busca de otros apoyos documentales acudió a fuentes diversas, que quedaron consignadas en notas a pie de página. A las que habían servido a su antecesor, como las crónicas generales de Remón y Vargas, agregó varias obras de la literatura mercedaria entre ellas los *Recuerdos históricos* de Salmerón o el *Catálogo* de los generales de la Orden de Linaz. Consultó autores de órdenes ajenas, como el jesuita Acosta, el franciscano Torquemada y el dominico Remesal. Pudo examinar las *Relaciones* de Cortés, editadas por el Arzobispo Lorenzana en 1770.¹⁴⁷ Pero también aprovechó textos que le permitieron lograr una recreación de los primeros tiempos de forma más expresiva. Así se sirvió con profusión de la impecable *Historia de la conquista de México* de Antonio de Solís, que contaba con múltiples ediciones desde que se publicó por primera vez en 1684.¹⁴⁸ En cuanto a la *Historia verdadera* de Bernal Díaz, parece que no la utilizó en forma directa sino por medio de las citas de Pareja y Solís.¹⁴⁹

Tanto Pareja como Bernal Díaz sufrieron las críticas de Aldana. Así como Solís había reprochado al viejo conquistador fiarse demasiado de

¹⁴⁵ *Idem.*

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 68.

¹⁴⁷ Aldana se refiere explícitamente a las *Relaciones* del conquistador con respecto a las descripciones del palacio del gobernante de Tlatlauquitepec y de Tezcoco. *Ibid.*, p. 30 y 33.

¹⁴⁸ Gurría en el prólogo a la obra de Aldana coteja algunos párrafos de Solís con el texto del mercedario para demostrar que fue su fuente predilecta para redactar la primera parte.

¹⁴⁹ Apreciación de Gurría en el prólogo de la edición de Aldana de 1953, p. IX.

su memoria, Aldana desaprobó que el cronista mercedario lo siguiera sin advertir sus faltas ni objetar lo inverosímil, sólo por tratarse de un testigo presencial.

La obra de Aldana, como la de Pareja, se inicia con la relación de los sucesos en que participó fray Bartolomé de Olmedo, el personaje más importante para ambos autores. Parte también de proponer la analogía de Cortés con Moisés y de Olmedo con Aarón: “dotado el uno del valor, y destreza de un Capitán invencible, y el otro del espíritu, y zelo de un Apóstol”.¹⁵⁰ Sin embargo, con un propósito decidido de perfilarlo como modelo de evangelizador y una imaginación más viva y libre, se permite atribuirle rasgos de carácter que no tenía forma de documentar, y abunda en la descripción de las supuestas actividades de Olmedo desde su arribo a las Antillas, donde establece que realizó un “Novisiado universal, de todo lo que había de obrar, y sufrir, en la conquista de Nueva España”, con lo que logra crearle una personalidad definida y decididamente misionera:

El P. F. Bartolomé se dedicó desde luego al consuelo de los Indios, y a su instrucción; defendíalos de las bexaciones de los Españoles, asistíalos en sus enfermedades, y los socorría en sus miserias. Instruía a los Niños, para ganar a los Padres: movía, y convencía a los Christianos, para que edificassen a los Idólatras, y desta suerte valiéndose de los unos para la conversión de los otros, procuraba extender por todas partes el buen orden, y Fe de Jesu Christo.¹⁵¹

Fray Cristóbal, claro en sus propósitos, ya ni siquiera se detiene a mencionar la finalidad redentora de cautivos que pudo tener la presencia mercedaria en las Antillas, como todavía lo había hecho Pareja.¹⁵² Olmedo se enrola, con singular alegría, en la hueste cortesiana, pues reconoce la oportunidad que se le brinda para “desahogar su zelo” misionero:

Nada le espantaba de aquellos grandes espacios de Mar [...], ni las incomodidades, y peligros de una difícil navegación, ni la hambre, ni la sed, ni la desnudes, ni la muerte misma, que iba expuesto a sufrir: porque por en medio de tantos nublados divisaba ya las miezes, que tenía q' recoger, y oya la voz de Dios, que le mandaba trabajar, y hacer entrar en el seno de su Yglesia, a todos aquellos Idólatras.¹⁵³

¹⁵⁰ Aldana, *op. cit.*, p. 13. Pareja había tomado a su vez este símil de Remón.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 15.

¹⁵² Sólo cuando refiere, después de la caída de Tenochtitlan, el viaje a Nueva España de fray Gonzalo Pontevedra y fray Juan de las Varillas, dice que estaban en Cuba empleados en coleccionar limosna para la redención. *Ibid.*, p. 45.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 16.

Para Aldana la referencia a los hechos de la conquista tiene por objeto resaltar en cada circunstancia protagonizada por Olmedo la conducta del mercedario como manifestación no sólo de una clara inteligencia, abierta a la inspiración divina, sino de la práctica constante de una serie de virtudes como la prudencia, la humildad, la paciencia, la caridad, la fortaleza y el desinterés. Cortés era un gran conquistador y un piadoso capitán, pero su mayor mérito radicó en haber puesto su valor al servicio del proyecto evangélico del religioso. Y si Olmedo había resultado el más confiable consejero y eficiente colaborador de Cortés, era porque consideraba que si se malograba la conquista la misión fracasaría.

Respecto al silencio generalizado en torno a la labor apostólica de Olmedo, entre los escritores de otros hábitos, si Remón y Pareja lo habían atribuido al engaño que sufrían los que no habían sido testigos presenciales de los acontecimientos, y ya señalaban la mala intención de los autores que pretendían ocultar el hecho de que hubieran sido mercedarios los primeros en llegar a estas tierras, también para Aldana la ignorancia y la envidia se habían conjuntado a fin de desconocer los valiosos servicios del primer evangelizador.

Doctrina y ejemplo fueron las dos vías que había seguido este precursor, al que fray Cristóbal ya asimila con la figura del Bautista. El autor parece olvidar la situación de guerra abierta o latente en que se movía la hueste cortesiana, cuando atribuye a Olmedo la práctica de ciertos métodos misionales y la resolución de problemas que sólo años más tarde enfrentaron los frailes mendicantes al reorganizar bajo principios de convivencia cristiana a las comunidades indígenas sometidas. Olmedo, por virtud de la pluma de Aldana se convierte en un conocedor de la lengua, creencias y costumbres de los naturales y por ende en el guía experimentado de los misioneros que arribaron después a la Nueva España, incluso de los doce primeros franciscanos.

En el texto de fray Cristóbal, los indígenas son protagonistas importantes desde el momento en que su conversión es la finalidad trascendente de la conquista, y si en algún párrafo llega a referirse a ellos como rudos, ciegos o apegados al politeísmo y la idolatría, no lo hace con menosprecio, pues también reconoce: “q’ eran, y son naturalmente inclinados a la piedad, y buen orden”.¹⁵⁴ Tanto en la buena disposición para recibir el cristianismo, cuando han captado su verdad, como en la resistencia a cambiar súbitamente de religión, Aldana encuentra pruebas del grado de entendimiento y la capacidad para el razonamiento

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 50.

lógico de los naturales. La conversión se plantea como un rendimiento de la voluntad a la verdad, por medio de la razón.

Aldana, como criollo del siglo ilustrado convencido de las bondades de la educación y como religioso que ha experimentado la sujeción a la obediencia de los superiores metropolitanos, al explicar la diferencia entre los indígenas sometidos, con los que le ha tocado convivir, y los que señoreaban el Anáhuac al momento de la invasión hispana, manifiesta una cierta postura crítica ante el sistema colonial.

Ni se debe hacer juicio por lo que ahora se experimenta en ellos: por q' a más de hallarse muy oprimidos de los Españoles, en cuia presencia, hablan encogidos, por la aspereza con q' los tratan, carecen de la instrucción q' antes tenían: pues es constante, q' tenían sus Colegios, enq' educaban a los niños, enseñandoles la Filosofía natural, sus historias, sus Ritos, y las matemáticas; en q' eran exelentes, como se echa de ver en sus Kalendarios, q' han sido la admiracion de los Peritos: por lo q' yo no recelo exageración alguna, en los discursos, q' Soliz pone en voca de los Indios: pues ellos tenían discurso bastante para formarlos, y su lengua, como han obserbado, los q' la han penetrado a fondo, es elegantíssima, y muy abundante de frases, y expreciones muy brillantes.¹⁵⁵

Pintar a los naturales como bárbaros es además argumento de los que tratan de deslucir la conquista. Mientras más difícil aparece el logro de la conversión por el convencimiento, mayor dimensión alcanza el apostolado de Olmedo. Como frutos de las enseñanzas del mercenario, percibe Aldana algunas costumbres religiosas de la población indígena que se observan en su tiempo, entre ellas las relacionadas con la devoción mariana que el precursor introdujo entre los que recibían el bautismo.

Uno de los principales empeños de N. V. P. fue encender en los corazones de aquellos Neófitos, el amor y devoción a María Sma, y lo consiguió con tanta felicidad, q' casi es el Carácter de estas gentes la devoción, a esta gran Señora. No la mientan sino con el tierno renombre de N. muy amada Madre: Totlatzo Nantze, y la Soberana Reyna, ha dado las más auténticas pruebas de lo mucho que se agrada del amor, y ternura destas pobres gentes, hasta aparecerce en su proprio trage su mismo modo de tocado, y remedando su mismo color: como se admira en la portentosa Imagen de Guadalupe: y casi todas las Aparisiones desta Immaculada Reyna (q' son innumerables) han sido a Indios de uno, y otro Sexo.¹⁵⁶

¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 32.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 27.



Por si fuera poco, fray Bartolomé es también el primero en edificar sobre estas tierras los baluartes materiales de la nueva cristiandad: instala adoratorios, levanta iglesias por todos los rumbos donde transita y hasta funda el Hospital de Jesús, más preocupado por el socorro espiritual y temporal de los vencidos, que por asegurar la fundación de un convento de su orden. Con el mismo celo y desinterés trabajó fray Juan de las Varillas, un segundo mercedario llegado tras la toma de Tenochtitlan a auxiliar a Olmedo. Luego ambos prodigan su acción bienhechora en las expediciones a Guatemala, Las Hibueras y Chiapas, donde el autor los hace participar.

La muerte de Olmedo y su panegírico cierran el primer capítulo, que es el más largo y creativo de la obra. En el siguiente, Aldana más apegado al texto de Pareja, discute la llegada de un primer grupo de mercedarios que tampoco fundaron en México y luego refiere la venida de estudiantes de Guatemala y las vicisitudes del establecimiento de conventos en México, Puebla y Oaxaca. La narración concluye con sucesos de 1604 y anuncia el libro III que o bien no se escribió o no se imprimió o nunca se ha encontrado.

Frente al cronista Pareja, preocupado por el apoyo documental y la exactitud en la transmisión de los hechos, Aldana, escritor imaginativo de prosa ligera y expresiva, supera la tarea de un compendiador y ofrece una muestra de verdadera recreación histórica.

La obra de Aldana aparece, hasta ahora, como el último intento historiográfico mercedario de la época de la dominación española en México, no obstante que en los capítulos provinciales de principios del siglo XIX, se siguieron designando historiadores generales, como debió ocurrir hasta el momento de la exclaustación.¹⁵⁷

Si a la existencia de un nombramiento específico dentro de la organización interna de la orden para consignar su historia, se agrega el hecho de la presencia mercedaria en estas tierras desde los tiempos de la conquista, no obstante su tardío establecimiento, y las condiciones de su evolución dentro de la sociedad novohispana, donde cierto número de religiosos mercedarios, formaron parte del grupo de criollos instruidos ligado al funcionamiento de las instituciones eclesiásticas y académicas, el resultado cuantitativo de su producción historiográfica sólo puede ser calificado de pobre; en realidad únicamente la obra de

¹⁵⁷ En los capítulos de 1810 y 1813 de nuevo aparece como historiador general fray Luis Álvarez, y en 1816 se nombra al maestro fray Manuel Mercadillo. Biblioteca Nacional de España, ms. 20265. Del primero no se conoce ningún escrito. El segundo fue uno de los censores que aprobó la publicación de la *Biblioteca* de Beristáin de Souza.



Pareja reúne las condiciones que la equiparan a la crónica provincial escrita por las demás órdenes religiosas.

En contraste con la escasa aplicación que los mercedarios de la provincia de la Visitación mostraron en redactar textos históricos, sus autores manifiestan siempre la necesidad de dar a conocer los méritos de su orden en el servicio de la majestad divina y del soberano terrenal, con un reiterativo tono de defensa que busca adecuar el carácter de los merecimientos del pasado a las circunstancias de su presente.